

DIDÁCTICAS: DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

JEFE DE DEPARTAMENTO: D. RAFAEL JURADO PÉREZ

D. Rafael Jurado Pérez

Jefe del Departamento de Francés

I.E.S. Salvador Rueda de Vélez-Málaga

Índice

I Componentes del Departamento de Francés para el curso escolar 2019-2020

II ESO

A) Objetivos y contenidos de la materia de francés para 1º, 2º, y 4º de la ESO

Objetivos

B) Competencias clave

C) Estándares de aprendizaje evaluables

D) Los contenidos generales para el Francés Segunda Lengua Extranjera según la Orden de 14 de julio de 2016

E) Secuenciación y concreción de contenidos en 1º de ESO Francés Segunda Lengua Extranjera

F) Secuenciación y concreción de contenidos en 2º de ESO Francés Segunda Lengua Extranjera

G) Secuenciación y concreción de contenidos en 4º de ESO Francés Segunda Lengua Extranjera

H) Logros que se pretende alcanzar para 1º, 2º y 4º de la ESO

I) Bilingüismo

III Metodología

IV Criterios de evaluación y calificación

V Actividades de recuperación

VI Materiales y recursos didácticos

VII Actividades complementarias y extraescolares

VIII Medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares para los alumnos que lo precisen

IX Aspectos diversos, Temas transversales.

X Propuestas de mejora del rendimiento escolar

XI Perspectivas de género

ANEXO I

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE VALORES ÉTICOS DE 1º, 2º y 4º DE ESO

I- Componentes del Departamento de Francés para el curso escolar 2018-2019

El Centro cuenta únicamente con un profesor titular de francés que cubre toda la enseñanza de esta materia, el número de alumnos por grupo es elevado en los primeros y segundo de la ESO, durante el presente curso escolar habrá un grupo en 4º de ESO, pero no así en 3º de ESO aun cuando los resultados de 2º de ESO fueron buenos. El grupo de 4º de ESO del curso escolar estará compuesto por alumnos y alumnas y cursaron francés en los niveles de 1º y 2º de ESO con la dificultad de nivel que esto supone.

Durante el curso 2019-2020 por segunda vez en los años de funcionamiento del centro como IESO no habrá grupo de 3º de ESO debido a la oferta de optativas obligatoria y propias del centro que han sido muy numerosas para los grupos de tercero, lo que propicia que el alumnado elija materias que denominan más “fáciles”, a lo que hay que añadir que especialmente durante estos últimos años el alumnado se ha venido quejado sistemáticamente de que el profesor de francés habla en francés en clase y no de que no comprenden, de que se imparte un nivel muy alto y de que en 1º de bachillerato (estas divagaciones comienzan ya en 2º de ESO), según argumentan, se empieza de “cero” por lo que el interés viene a ser bastante bajo o nulo por cursar esta materia, eso sí, de forma general, el alumnado está interesado en obtener los diplomas B1 y B2, me pregunto con qué nivel de adquisición.

Jefe de Departamento: D. Rafael Jurado Pérez

Horas lectivas.....: 18 horas

Grupos:	Horas:
FR 1º ESO A-D-F	2 h.
FR 1º ESO B-C	2 h.
FR 1º ESO E-G	2 h.
FR 2º ESO A-C-D	2 h.
FR 4º ESO A-B	3 h.
VALORES ÉTICOS 1º A-B	1 h.
VALORES ÉTICOS 1º G	1 h.
VALORES ÉTICOS 2º C	1 h.

Otras horas lectivas:

JEFATURA DEPARTAMENTO	2 h.
Reducción mayor de 55 años	2 h.

Métodos de francés:

- En **1º de ESO** utilizaremos los siguientes materiales: **PARACHUTE 1**, livre de l'élève y CDS.
- En **2º de ESO** utilizaremos los siguientes materiales: **PARACHUTE 2**, livre de l'élève y CDS.
- En **4º de ESO** utilizaremos los siguientes materiales: **PARACHUTE 4**, livre de l'élève y CDS.

Métodos de valores éticos:

- En **1º de ESO**: Libro de texto de **VALORES ÉTICOS 1 ESO**, Ed. Anaya (el Centro ha adquirido algunos ejemplares para el alumnado)
- En **2º de ESO**: Libro de texto de **VALORES ÉTICOS 2 ESO**, Ed. Anaya (el Centro ha adquirido algunos ejemplares para el alumnado)

Tras la organización del Centro los grupos de francés quedan del siguiente modo:

1º ESO (A-D-F), (B-C), (E-G)	3 grupos
2º ESO A-C-D	1 grupo

4º ESO A-B	1 grupo
1º ESO A-B, G	2 grupos VALORES ÉTICOS
2º ESO C	2 grupos VALORES ÉTICOS

Para el planteamiento del desarrollo de los objetivos, competencias clave y su relación con los contenidos transversales e interdisciplinarios, contenidos y criterios de evaluación del currículo de la educación secundaria obligatoria hemos seguido las recomendaciones y directrices propuestas en la siguiente orden:

- ✓ **El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- ✓ **Decreto 111/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- ✓ **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

II-ESO

II-A) Objetivos y contenidos de la materia de francés para 1º, 2º y 4º de la ESO.

1-Objetivos

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato asigna a la Segunda Lengua Extranjera, la condición de materia específica de la Educación Secundaria Obligatoria.

El aprendizaje de idiomas desempeña un papel esencial en el desarrollo intelectual y humano.

Tanto la lengua materna como las extranjeras son, además de conocimientos propiamente dichos, instrumentos básicos para cultivar inteligencias.

El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, publicado por el Consejo de Europa en 2001, observa la naturaleza de las lenguas extranjeras, desde su carácter vinculado a la acción. En esta misma línea, los desarrollos normativos reconocen que la Segunda Lengua Extranjera permite ejercitar capacidades con las que construir valores universalmente reconocidos y contribuir a la finalidad principal de la Educación Secundaria Obligatoria: lograr que el alumnado asimile conocimientos artísticos, científicos, humanísticos y tecnológicos, que adquiera y consolide estrategias de estudio y aprendizaje diversas y que desarrolle actitudes que eviten y resuelvan conflictos y contribuyan a la justicia social y a la coexistencia pacífica y feliz.

La proyección y participación internacional de España a raíz de su incorporación a la Comunidad Económica Europea el 1 de enero de 1986 hace que comparta con Europa una de sus principales señas de identidad: el plurilingüismo. De ahí la inclusión de la Segunda Lengua Extranjera en el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria como materia específica en el primer ciclo (primer, segundo y tercer cursos) y en el segundo ciclo (cuarto curso). En cualquier caso, dado el carácter optativo de esta materia y que el alumnado ha podido ya iniciar su aprendizaje, incluso en la Educación Primaria, el currículo para la Segunda Lengua Extranjera debe ser lo suficientemente flexible como para ajustarse a la diversidad de niveles de competencia que se pueden presentar. Por ello, en sus programaciones didácticas, los departamentos didácticos habrán de adecuar y adaptar los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de esta materia a las necesidades del alumnado. Por lo tanto, la concreción curricular que se presenta para esta materia, no deja de ser una ejemplificación que deberá ser valorada por los docentes, en función del alumnado al que será dirigido. La versatilidad de los contenidos de Lenguas Extranjeras facilita su relación con los de otras materias y contribuye al desarrollo de competencias con las que consolidar los objetivos y contenidos preestablecidos de la etapa (ibid.). Siguiendo la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, efectivamente se establece un proceso de enseñanza-aprendizaje interdisciplinar y competencial.

El currículo de la Segunda Lengua Extranjera recoge siete competencias clave para desarrollar en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

La competencia en comunicación lingüística (CCL), primordial en esta materia, está vinculada al

acto comunicativo en el que interviene el individuo con otros interlocutores haciendo uso de diversos canales de transmisión. La finalidad de esta competencia no es solo comunicar sino también adquirir un enriquecimiento multicultural. La competencia clave en comunicación lingüística está asociada al desarrollo de las cuatro destrezas básicas propias en el aprendizaje de una lengua (comprensión oral y escrita y expresión oral y escrita). Para adquirir tales destrezas se promoverá la práctica de tareas variadas en contextos comunicativos diversos. Orientado hacia el aprendizaje de lenguas extranjeras y el aprendizaje permanente, el currículo actual fomenta la competencia clave para aprender a aprender (CAA), esencial para asimilar contenidos de cualquier materia, desarrollar la capacidad de autoevaluación y adquirir conciencia de las propias habilidades y estilos de aprendizaje.

La competencia digital (CD), contribuye enormemente al aprendizaje de una lengua extranjera. De hecho, la búsqueda y edición de información en formato digital será un instrumento esencial para el aprendizaje tanto del idioma como de los contenidos temáticos con los que se ejercite, por lo que la competencia digital potencia la **interdisciplinaridad**: abordar contenidos de arte, ciencia, historia, literatura o de cualquier tema de interés personal o social será más asequible. De hecho, el formato digital facilitará la práctica comunicativa del idioma, además, como medio de entretenimiento mediante canciones, biografías de personajes célebres, juegos o cualquier otro campo de interés cercano a las experiencias y motivaciones de los adolescentes.

Por otro lado, **la competencia social y cívica (CSC)** será relevante en el aprendizaje de una lengua extranjera ya que implica la capacidad de participar en actos de comunicación aplicando normas de cortesía adecuadas.

Igualmente, **la competencia clave en el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)**, que implica la capacidad de tomar conciencia del acto comunicativo y participar en él de manera activa o pasiva, contribuirá a la competencia comunicativa del alumnado.

Finalmente, **la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC)** debe ser tenida en cuenta en el aprendizaje de la Segunda Lengua Extranjera, ya que supone conocer, comprender, apreciar y valorar con una actitud abierta y respetuosa diferentes manifestaciones culturales.

Aprender una lengua extranjera implica abordar una serie de **elementos transversales** enriquecedores con los que abrirse a nuevos modos de ver el mundo, enfrentarse a pensamientos y personas con ideas diferentes y reflexionar, con espíritu crítico, sobre las conductas cotidianas y los valores reconocidos por declaraciones universales de derechos humanos o de la infancia.

Por otra parte, hoy en día no basta con saber pronunciar correctamente una lengua para sentirse a gusto con su uso, sino que también es necesario conocer los elementos socioculturales que la rodean. En consecuencia, se fomentará la importancia y sobre todo el gusto por el aprendizaje de las lenguas extranjeras y su cultura, intentando siempre vincularlas a la importancia de su elemento oral al tratarse de lenguas vivas y a su fin último, que es comunicar.

Andalucía es una comunidad cuya historia está unida a una gran diversidad de culturas y, en consecuencia, de lenguas. Vinculada al tránsito poblacional, uno de cuyos ejemplos más notables es el turismo, hace que la práctica activa y continua de lenguas extranjeras y su potencial cobre importancia. En efecto, las personas andaluzas comunicativamente competentes en lenguas extranjeras, como ciudadanas del mundo, son capaces de integrarse en otras comunidades con las que enriquecerse culturalmente y en las que difundir el patrimonio cultural e histórico propio.

En definitiva, la intervención educativa, orientación y guía hacia la madurez intelectual y social mediante el dominio de una segunda lengua extranjera, contribuirá de manera activa a saber decir, saber hacer y saber ser. Objetivos La enseñanza una segunda lengua extranjera en Enseñanza Secundaria Obligatoria presenta como finalidad la adquisición de las **siguientes capacidades** al término de la **etapa**:

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios

procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Exposición por bloques:

Bloque 1. Comprensión de textos orales

Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto.

Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).

Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.

Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos.

Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.

Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).

Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas. Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones. Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.

Bloque 3: Comprensión de textos escritos

Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Distintuir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).

Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.

Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. , %), y sus significados asociados.

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción

Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.

Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.

Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.

Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.

Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).

Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas. Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital.

II-B) COMPETENCIAS CLAVE, según la LOMCE:

La LOMCE recuerda que el Consejo Europeo reunido en Barcelona en 2002 recoge entre sus conclusiones la necesidad de coordinar esfuerzos en pos de una economía competitiva basada en el conocimiento, e insta a los Estados miembros de la Unión Europea a desarrollar acciones educativas conducentes a la mejora del dominio de las competencias clave, en particular mediante la enseñanza de al menos dos lenguas extranjeras desde una edad muy temprana. En el mismo sentido, y en relación con el aprendizaje a lo largo de la vida, el Consejo de Europa señala que la finalidad de la educación lingüística en el mundo de hoy no debe ser tanto el dominio de una o más lenguas segundas tomadas aisladamente como el desarrollo de un perfil plurilingüe e intercultural integrado por competencias diversas en distintas lenguas y a diferentes niveles, en función de los intereses y necesidades cambiantes del individuo. Así, para fomentar y facilitar la construcción de un repertorio plurilingüe e intercultural, los currículos de las etapas de ESO y de Bachillerato incluyen, con carácter específico, la materia de Segunda Lengua Extranjera.

Siguiendo el sistema descriptivo del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), el currículo de Segunda Lengua Extranjera correspondiente a estas etapas recoge los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que articularán la materia, con el fin de que el alumnado pueda desarrollar en el segundo idioma que haya escogido, en sinergia con las enseñanzas de la segunda lengua extranjera en la etapa de Educación Primaria, las competencias clave que le permitan desenvolverse en dicho idioma con sencillez, pero con suficiencia, en las situaciones más habituales en que pueda encontrarse en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

De modo que la competencia de comunicación en lengua extranjera es de por sí una competencia clave.

Pero, por su propia naturaleza, la asignatura de lengua extranjera permite de manera transversal, ayudar al desarrollo de las demás competencias clave y contribuir al desarrollo de los alumnos y las alumnas como personas, estudiantes, ciudadanos y profesionales. Las competencias garantizarán el aprendizaje a lo largo de toda la vida de las personas, cuyo proceso no debe detenerse en las etapas obligatorias de su educación.

En la presente programación reflejamos que los nuevos manuales de texto de primero y tercero han adaptado las antiguas competencias básicas a las clave, que han pasado de ocho a siete, sin embargo para los cursos de segundo y cuarto de ESO siguen apareciendo las competencias básicas, en el proceso de evaluación se reflejarán las siete actuales.

Las competencias clave estarán ligadas en su desarrollo a los temas transversales e interdisciplinares.

Según la recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, se han identificado las siguientes competencias:

1.- Comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Con distinto nivel de dominio y formalización especialmente en lengua escrita, esta competencia significa, en el caso de las lenguas extranjeras, poder comunicarse en alguna de ellas y así enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio. Igualmente, se favorece el acceso a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.

2.- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología inducen y fortalecen algunos aspectos esenciales de la formación de las personas que resultan fundamentales para la vida. En una sociedad donde el impacto de las matemáticas, las ciencias y las tecnologías es determinante, la consecución y sostenibilidad del bienestar social exige conductas y toma de decisiones personales estrechamente vinculadas a la capacidad crítica y visión razonada y razonable de las personas. A ello contribuyen la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: a) La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos

fenómenos en su contexto. La competencia matemática requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, así como de las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, el contraste de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social. Las competencias en ciencia y tecnología capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Estas competencias han de capacitar, básicamente, para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana –personal y social– análogamente a como se actúa frente a los retos y problemas propios de la actividades científicas y tecnológicas.

3.- Competencia digital

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital. Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

4.- Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender. Esta motivación depende de que se genere la curiosidad y la necesidad de aprender, de que el estudiante se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas de aprendizaje propuestas y, con ello, que se produzca en él una percepción de auto-eficacia. Todo lo anterior contribuye a motivarle para abordar futuras tareas de aprendizaje. En segundo lugar, en cuanto a la organización y gestión del aprendizaje, la competencia de aprender a aprender requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.

5.- Competencias sociales y cívicas

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además de incluir acciones a un nivel más cercano y mediato al individuo como parte de una implicación cívica y social. Se trata, por lo tanto, de aunar el interés por profundizar y garantizar la participación en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto en el ámbito público como privado, y preparar a las personas para ejercer la ciudadanía democrática y participar plenamente en la vida cívica y social gracias al conocimiento de conceptos y estructuras sociales y políticas y al compromiso de participación activa y democrática.

6.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto. Esta competencia está presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en

los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de sus actividades y el aprovechamiento de nuevas oportunidades. Constituye igualmente el cimiento de otras capacidades y conocimientos más específicos, e incluye la conciencia de los valores éticos relacionados. La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En este sentido, su formación debe incluir conocimientos y destrezas relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera o el conocimiento de la organización y los procesos empresariales, así como el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre.

7.-Conciencia y expresiones culturales

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

II- C) Estándares de aprendizaje evaluables:

Los estándares de aprendizaje evaluables que a continuación se detallan aparecen en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Obligatoria y del Bachillerato.

En el artículo veinte de este Real Decreto se exponen los estándares de aprendizaje correspondientes a la segunda lengua extranjera, quedando redactado como sigue:

20. Segunda Lengua Extranjera. El plurilingüismo es una de las señas de identidad de la ciudadanía en una Europa multilingüe y multicultural, cuya diversidad no debe suponer un obstáculo a la movilidad y la cooperación sino constituir una fuente de riqueza personal, social y cultural y un factor de progreso. A este fin, el Consejo Europeo reunido en Barcelona en 2002 recoge entre sus conclusiones la necesidad de coordinar esfuerzos en pos de una economía competitiva basada en el conocimiento, e insta a los Estados miembros de la Unión Europea a desarrollar acciones educativas conducentes a la mejora del dominio de las competencias clave, en particular mediante la enseñanza de al menos dos lenguas extranjeras desde una edad muy temprana. En el mismo sentido, y en relación con el aprendizaje a lo largo de la vida, el Consejo de Europa señala que la finalidad de la educación lingüística en el mundo de hoy no debe ser tanto el dominio de una o más lenguas segundas tomadas aisladamente como el desarrollo de un perfil plurilingüe e intercultural integrado por competencias diversas en distintas lenguas y a diferentes niveles, en función de los intereses y necesidades cambiantes del individuo. Así, para fomentar y facilitar la construcción de un repertorio plurilingüe e intercultural, los currículos de las etapas de ESO y de Bachillerato incluyen, con carácter específico, la materia de Segunda Lengua Extranjera. Siguiendo el sistema descriptivo del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), el currículo de Segunda Lengua Extranjera correspondiente a estas etapas recoge los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que articularán la materia, con el fin de que el alumnado pueda desarrollar en el segundo idioma que haya escogido, en sinergia con las enseñanzas de la segunda lengua extranjera en la etapa de Educación Primaria, las competencias clave que le permitan desenvolverse en dicho idioma con sencillez, pero con suficiencia, en las situaciones más habituales en que pueda encontrarse en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

Integrando todos los aspectos que conforman la comunicación lingüística, el currículo básico se estructura en cuatro bloques correspondientes a las distintas actividades de lengua, tal como éstas se describen en el MCERL: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Cada uno de estos bloques comprende, para cada conjunto de actividades, los criterios de

evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables entre los que existe una relación no unívoca debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística; esto supone que, para evaluar el grado de adquisición de las diversas competencias necesarias para llevar a cabo las acciones recogidas en cada uno de los estándares de aprendizaje, habrán de aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación descritos para la actividad correspondiente; a su vez, de los estándares de aprendizaje habrán de derivarse los correspondientes contenidos competenciales (estratégicos, socioculturales y sociolingüísticos, funcionales, sintáctico-discursivos, léxicos, fonético-fonológicos, y ortográficos) cuyo grado de consecución se evaluará aplicando los criterios respectivos. Como se desprende tanto de los estándares de aprendizaje como de los criterios de evaluación generales para cada bloque de actividades, el currículo básico está orientado a la acción, es decir, a desarrollar en el alumnado la capacidad de integrar y de poner en juego las actitudes, los conocimientos y las destrezas que le permitan comunicarse en situaciones específicas en el mundo real. Esta capacidad para la comunicación efectiva en contextos reales supone, en primer lugar, considerar la lengua como algo que se hace y que se aprende a hacer, antes que como algo que se estudia y simplemente se sabe. La comunicación en el mundo real requiere, asimismo, abordar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación a partir del texto como una unidad, en la que se materializan conjuntamente todos los aspectos que en un análisis más teórico de la lengua suelen tratarse por separado y como componentes aislados. Sin que el enfoque orientado a la acción desatienda en ningún momento el análisis, el estudio y la práctica de las distintas competencias que capacitarán al alumnado para construir y decodificar textos, no debe olvidarse que son las actividades de comprensión y producción de dichos textos, en determinados contextos, lo que constituye la acción comunicativa lingüística real. Por todo ello, y para que el alumnado pueda hacer un uso de la lengua que responda eficazmente al reto comunicativo, es conveniente que tanto el análisis y la reflexión sobre la lengua como su estudio y su práctica se deriven de lo que el texto oral o escrito demande en cada caso, y que tanto el trabajo realizado en el aula como en el aprendizaje autónomo tengan como referencia los textos que los alumnos habrán de ser capaces de comprender y de producir, de manera que las acciones pedagógicas y las tareas de aprendizaje, aun siendo diversas y motivadoras, tengan siempre como característica común la contribución a la consecución de los objetivos específicos que establecen los estándares de aprendizaje evaluables para cada conjunto de actividades lingüísticas en la etapa respectiva.

Los estándares de aprendizaje se integran en dos grandes bloques, uno correspondiente a 1º, 2º y 3º de ESO, primer ciclo de Secundaria y otro a 4º de eso, segundo ciclo de Secundaria.

Los estándares aparecerán junto al bloque de contenidos, tal y como se refleja en las programaciones de los métodos de francés empleados para 1º, 2º y 4º de ESO que son recientes y los contemplan en las programaciones de la editorial, desde el Departamento de francés, se ha venido abreviando la relación de elementos que se trabajan en clase y que forman parte del corpus de los libros de textos aprobados por otra parte por la Administración Educativa. Se trabaja además con varios textos proporcionados por el profesor a lo largo de los trimestres que son escuchados en clase y pueden serlo en casa pues se encuentran en la página w.w.w.lekiosquenumerique.com de la editorial Santillana, se trabaja la comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita, su traducción y las dos actividades que aparecen en el texto, no olvidamos los elementos culturales relativos a los temas sugeridos, como trabajo autónomo realizan la lectura de un par de capítulos por trimestre de un libro a propuesta del profesor, además se utiliza el acceso de Internet para múltiples consultas y actividades.

El esquema que siguen los métodos de francés para 1º, 2º, 3º y 4º de ESO Parachute 1, 2, 3 y 4 de la editorial Santillana Français es el siguiente:

Crterios de evaluaci3n	Est3ndares de aprendizaje	Contenidos	Actividades
------------------------	---------------------------	------------	-------------

Est3ndares de aprendizaje evaluables I CICLO

Bloques:	1º ESO	2º ESO	3º ESO
Bloque 1. Comprensi3n de textos orales:	Unidades M3dulos y lecciones	Unidades M3dulos y lecciones	Unidades M3dulos y lecciones
1. Capta la informaci3n m3s importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones ac3sticas sean buenas y el sonido no est3 distorsionado.	0, 1, 2, DELF, 3, 4, DELF 5, 6	0, 1, 2, 3, 4, 5, 6	0, 1, 2, DELF, 3, 4, DELF 5, 6
2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).	0, 1, 2, DELF, 3, 4, DELF 5, 6	0, 1, 2, 3, 4, 5, 6	0, 1, 2, DELF, 3, 4, DELF 5, 6
3. Comprende, en una conversaci3n informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en t3rminos sencillos sobre asuntos pr3cticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su inter3s, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor est3 dispuesto a repetir o reformular lo dicho.	0, 1, 2, DELF, 3, 4, DELF 5, 6	0, 1, 2, 3, 4, 5, 6	0, 1, 2, DELF, 3, 4, DELF 5, 6
4. Comprende, en una conversaci3n formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.	0, 1, 2, DELF, 3, 4, DELF 5, 6	0, 1, 2, 3, 4, 5, 6	0, 1, 2, DELF, 3, 4, DELF 5, 6
5. Identifica las ideas principales de programas de televisi3n sobre asuntos cotidianos o de su inter3s articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las im3genes constituyen gran parte del mensaje.	0, 1, 2, DELF, 3, 4, DELF 5, 6	0, 1, 2, 3, 4, 5, 6	0, 1, 2, DELF, 3, 4, DELF 5, 6

Est3ndares de aprendizaje evaluables

Bloques:	1º ESO	2º ESO	3º ESO
Bloque 2. Producci3n de textos orales: expresi3n e interacci3n	Unidades M3dulos y lecciones	Unidades M3dulos y lecciones	Unidades M3dulos y lecciones
1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un gui3n escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos b3sicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.	0, 1, 2, DELF, 3, 4, DELF 5, 6	0, 1, 2, 3, 4, 5, 6	0, 1, 2, DELF, 3, 4, DELF 5, 6

2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).	0, 1, 2, DELF, 3, 4, DELF 5, 6	0, 1, 2, 3, 4, 5, 6	0, 1, 2, DELF, 3, 4, DELF 5, 6
3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	0, 1, 2, DELF, 3, 4, DELF 5, 6	0, 1, 2, 3, 4, 5, 6	0, 1, 2, DELF, 3, 4, DELF 5, 6
4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	0, 1, 2, DELF, 3, 4, DELF 5, 6	0, 1, 2, 3, 4, 5, 6	0, 1, 2, DELF, 3, 4, DELF 5, 6

Estándares de aprendizaje evaluables

Bloques:	1º ESO	2º ESO	3º ESO
Bloque 3. Comprensión de textos escritos	Unidades Módulos y lecciones	Unidades Módulos y lecciones	Unidades Módulos y lecciones
1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).	1, 2, 3, 4, 5, 6		2, 3, 4, 5, 6
2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	0, 1, 2, DELF, 3, 4, DELF 5, 6	0, 1, 2, 3, 4, 5, 6	0, 1, 2, DELF, 3, 4, DELF 5, 6
3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).	0, 1, 2, DELF, 3, 4, DELF 5, 6	0, 1, 2, 3, 4, 5, 6	0, 1, 2, DELF, 3, 4, DELF 5, 6
4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.	0, 1, 2, DELF, 3, 4, DELF 5, 6	0, 1, 2, 3, 4, 5, 6	0, 1, 2, DELF, 3, 4, DELF 5, 6
5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente	0, 1, 2, DELF,	0, 1, 2, 3, 4, 5, 6	0, 1, 2, DELF,

estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	3, 4, DELF 5, 6		3, 4, DELF 5, 6
---	------------------------	--	------------------------

Estándares de aprendizaje evaluables

Bloques:	1º ESO	2º ESO	3º ESO
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción	Unidades Módulos y lecciones	Unidades Módulos y lecciones	Unidades Módulos y lecciones
1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).	1, 2, DELF, 3, 4, DELF 5, 6	0, 1, 2, 3, 4, 5, 6	0, 1, 2, DELF, 3, 4, DELF 5, 6
2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.	1, 2, 3, 4, 5, 6	1, 2, 3, 4, 5, 6	1, 2, 3, 4, 5, 6
3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).	1, 2, 3, 4, 5, 6	1, 2, 3, 4, 5, 6	1, 2, 3, 4, 5, 6
4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	1, 2, 3, 4, 5, 6	1, 2, 3, 4, 5, 6	1, 2, 3, 4, 5, 6

Estándares de aprendizaje evaluables II CICLO

Bloques:	4º ESO
Bloque 1. Comprensión de textos orales	Unidades, Módulos y lecciones
1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.	1, 2, 3, 4, 5, 6
2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).	2, 3, 4, 5, 6
3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a	1, 2, 3, 4, 5, 6

repetir o reformular lo dicho.	
4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.	1, 2, 3, 4, 5, 6
5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.	4

Estándares de aprendizaje evaluables

Bloques:	4º ESO
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción	Unidades, Módulos y lecciones
1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.	1, 2, 3, 4, 5, 6
2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).	1, 2, 3, 6
3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	1, 2, 3, 5, 6
4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	0, 1, 2, 3, 4, 5, 6

Estándares de aprendizaje evaluables

Bloques:	4º ESO
Bloque 3. Comprensión de textos escritos	Unidades, Módulos y lecciones
1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).	1, 2, 3, 4, 5
2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	0, 1, 2, 3, 4, 5, 6

3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).	1, 2, 3, 4, 5
4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.	2, 3, 4, 5, 6
5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	0, 1, 2, 3

Estándares de aprendizaje evaluables

Bloques:	4º ESO
Bloque 4. Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción	Unidades, Módulos y lecciones
1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).	1, 3, 5
2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.	1
3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.	0, 1, 2, 3, 5
4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	1, 3, 5

II-D) Los contenidos generales para el Francés Segunda Lengua Extranjera según la Orden de 14 de julio de 2016

Los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales se tratan de manera integrada (ya que al actuar el idioma como vehículo de comunicación en el aula, un contenido implica el otro).

Contenidos generales para la el francés segunda lengua extranjera son los que aparecen en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Francés Estructuras oracionales: - Afirmación: Evidemment! - Negación: ne...pas /ni...ni.../ ne... rien/ne ... jamais /ne...personne/ne... aucun. - Exclamación: Oh, quel desastre! - Interrogación: Comment.../ Où.../ Quand.../ Qui.../ Qu'est-ce que... / Pourquoi.../ Est-ce que/Sujet + verbe / Inversion de sujet./ Combien .../ Quel... - Réplicas: sí / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi – non plus (moi non plus). Marcas de relaciones lógicas: - Conjunción: ni...ni. - Disyunción: ou bien. - Oposición: par contre, or. - Causa: puisque, car. - Finalidad: afin de, dans le but de + infinitif. - Comparación: le plus / le moins

que + adjectif + que / ainsi que. - Consecuencia: alors, donc. - Explicación: ainsi, car. Marcas de relaciones temporales: dans, il y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + Indicatif (simultaneidad). Tiempos verbales: - Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer). - Imperativo presente en afirmativo y en negativo. - Pasado: passé composé e imperfecto. - Futuro: futur simple. Futur proche como repaso. Marcas discursivas para indicar el aspecto: - Incoativo: commencer à /être sur le point de + infinitif. - Durativo: être en train de + infinitif. - Terminativo: terminer de/finir de/venir de + infinitif. Marcas de modalidad: - Posibilidad/probabilidad: Il est probable que, probablement. - Necesidad: Il + pron.pers. + faut. - Obligación/prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif. - Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif. - Intención/deseo: penser / espérer + infinitivo. - Consejo: on pourrait, on devrait... - Otros: C'est à qui de...?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf. Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios «Y-EN». Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; articulo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de... Marcas para expresar el modo: adverbios de manière en -ment. Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ...), posición (en face de/à côté de), distancia (près/loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays). Marcas temporales: - Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au ... siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite. - Anterioridad: il y a... que, ça fait ...que. - Posterioridad: après, plus, tard. - Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de. - Simultaneidad: en même temps, au moment où. - Frecuencia: une/ deux fois par...; souvent, jamais, de temps en temps. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo: - Los saludos. - El alfabeto. - Los números. - El aspecto físico y psicológico. - Las tareas de la casa. - Expresiones sobre opiniones y argumentaciones. - Las partes del cuerpo y las enfermedades. - Las sensaciones. - La cultura: música y arte. - Las expresiones de tiempo. - Los signos del zodiaco. - Las actividades de tiempo libre. - Las expresiones de cortesía. - Las expresiones del lenguaje coloquial y formal. - El alojamiento. Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación: - Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación. - Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario. - Reconocimiento y uso del acento. - Entonación y uso correcto de la puntuación. - Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación. - Diferencia entre las vocales orales y nasales. - Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento. - Pronunciación del imperfecto. - Distinción entre el estilo directo e indirecto. - Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés. - Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

II- E) Secuenciación y concreción de contenidos en 1º de ESO Francés Segunda Lengua Extranjera

A.- CONCRECIÓN DE CONTENIDOS

Los contenidos que a continuación presentamos constituyen un esquema de los que la editorial tiene en la programación del método de francés de Michèle Butzbach et alii, **Parachute 1** méthode de français, éd. Santillana, livre de l'élève, CD, TBI. No vemos oportuno incluir las más de 125 hojas que contiene pues no nos sería útil.

Consta de 6 unidades que a su vez incluyen varias lecciones acabando cada una de las unidades con una tarea final:

UNIDAD 0

- **Communication:**
 - Saluer. Se présenter, présenter quelqu'un. Dire sa couleur préférée.
- **Grammaire:**
 - Comment tu t'appelles?. S'appeller: je, tu, il/elle. Comment ça va?. Qui est-ce? C'est...
- **Vocabulaire:**
 - mots transparents. Les salutations. L'alphabet. Les couleurs. Les nombres de 0 à 20.
- **Sons et graphies:**
 - Rythme de la phrase. Sensibilisation aux intonations interrogative et exclamative.

- **Civilisation:**
 - Salutations. Personnages francophones célèbres
- **Tâche finale:** -----
- **Compétences clés:**
 - C. sociales et civiques. C. mathématiques.

UNIDAD 1

- **Communication:**
 - Identifier et décrire un objet. Communiquer en classe. Parler de son emploi du temps au collège.
- **Grammaire:**
 - Articles définis et indéfinis. Qu'est-ce que c'est? C'est...
- **Vocabulaire:**
 - Le matériel de classe. Les matières scolaires. Les couleurs. Les jours de la semaine.
- **Sons et graphies:**
 - le son [I]. **Je lis, je dis:** ai = [ε]
- **Civilisation:**
 - L'école en France: système scolaire, horaires et matières, installations...
- **Tâche finale:**
 - Personnalisation du cahier de français et réalisation d'un poster collectif.
- **Compétences clés:**
 - **C. sociales et civiques. C. numérique**

UNIDAD 2

- **Communication:**
 - Demander des informations sur quelqu'un. Exprimer ses goûts. Décrire quelqu'un. Dire une date.
- **Grammaire:**
 - Verbes en -er: je, tu, il / elle. Le verbe être. Le féminin des adjectifs. Le pluriel.
- **Vocabulaire:**
 - Les mois de l'année. Les nombres de 20 à 31. Sports et loisirs. Les adjectifs de description.
- **Sons et graphies:**
 - Le son [y][R] **Je lis, je dis:** ou = [u] . Le e muet
- **Civilisation:**
 - Les sports. Quelques fêtes en France. Les symboles de la France.
- **Tâche finale:**
 - Réalisation d'un auto-portrait imaginaire à l'aide d'un photo-montage: jeu-exposition de portraits.
- **Compétences clés:**
 - Sensibilité et expression culturelles. C. numérique.

UNIDAD 3

- **Communication:**
 - Faire des appréciations. Décrire des actions. Parler d'écologie.
- **Grammaire:**
 - La négation. Verbes en -er: nous, vous, ils/ elles; formes affirmative et négative. On = nous
- **Vocabulaire:**
 - Les verbes d'action. Recyclage et écologie. Les nombres jusqu'à 100.
- **Sons et graphies:**
 - Le son [j] . Le son [B] . **Je lis, je dis** au, eau = [o]
- **Civilisation:**

- Gestes écologiques au quotidien. La géographie de la France.
- **Tâche finale:**
 - Constitution et présentation d'un groupe "100%" (bons élèves, sportifs, bons copains...)
- **Compétences clés:**
 - C. sociales et civies. C. mathématiques et compétences de base en sciences et technologies.

UNIDAD 4

- **Communication:**
 - Situer dans l'espace. Demander et dire l'âge. Parler de sa famille. Donner des ordres ou des conseils. Exprimer l'appartenance.
- **Grammaire:**
 - Les prépositions de lieu. Les adjectifs possessifs. Le verbe avoir. L'impératif affirmatif.
- **Vocabulaire:**
 - Les parties du corps. La famille. Les médias.
- **Sons et graphies:**
 - Le son [E]. Le son [z] . **Je lis, je dis:** le "s" final, la liaison.
- **Civilisation:**
 - **Les médias et la publicité. Origine des noms de famille, noms de famille courants (et insolites) en France).**
- **Tâche finale:**
 - **Écriture et mise en scène d'un spot publicitaire.**
- **Compétences clés:**
 - **c. numérique, c. sociales et civiques, sensibilité et expression culturelles, c. mathématiques.**

UNIDAD 5

- **Communication:**
 - Faire des achats et faire des commentaires sur des vêtements. Demander et dire la cause. Demander et dire l'heure. Parler de tâches quotidiennes.
- **Grammaire:**
 - Les démonstratifs. Le verbe mettre. Pourquoi... parce que... Le verbe faire.
- **Vocabulaire:**
 - Les vêtements. L'heure. Les formules de politesse (emploi de tu ou vous)
- **Sons et graphies:**
 - Le son [v], le son [fR]. **Je lis, je dis:** oi = [wa]
- **Civilisation:**
 - Les styles vestimentaires. Paris: monuments, musées, architecture, gastronomie...
- **Tâche finale:**
 - Organisation d'un week-end pour des visiteurs étrangers et présentation du programme d'activités.
- **Compétences clés:**
 - C. sociales et civiques. Sensibilité et expression culturelles. Esprit d'initiative et d'entreprise.

UNIDAD 6

- **Communication:**
 - Proposer, demander, refuser des aliments. Parler de ses repas. Parler de sa vie quotidienne.
- **Grammaire:**
 - Les articles partitifs. Le verbe prendre. Les verbes pronominaux.
- **Vocabulaire:**
 - Les aliments. Les repas. Les activités quotidiennes.
- **Sons et graphies:**
 - Le son [C]. Le son [H] . **Je lis, je dis:** in, ein, ain, aim [C]
- **Civilisation:**
 - Alimentation et diététique. Les vacances en France: séjours, solidarité, handicaps.

- **Tâche finale:**
 - Préparation d'un grand concours collectif de fin d'année.
- **Compétences clés:**
 - C. sociales et civiques.

ANNEXES: Résumé grammatical, conjugaison et phonétique.

COMPÉTENCES CLÉS: sont relevés dans le tableau celles qui sont particulièrement mises à l'honneur dans chaque unité.

Certaines compétences sont traitées systématiquement dans toutes les unités, dans les espaces suivants:

Compétences sociales et civiques (Nico l'écolo, Moi et les autres),
Sensibilité et expression culturelles (je lis et je découvre, Tâche finale),
Apprendre à apprendre (Madame Réflexion, activités en groupe, Cahier et Portfolio) et
Compétence numérique (recherches de Je lis et je découvre, Le blog de Claire, réalisation numérique des tâches, utilisation des éléments numériques de la méthode).

B.- TEMPORIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

1º de ESO (2 horas semanales)

PRIMER TRIMESTRE	Unidades 0 y 1, 2
SEGUNDO TRIMESTRE	Unidades 3, 4
TERCER TRIMESTRE	Unidades 5, 6

II- F) Secuenciación y concreción de contenidos en 2º de ESO Francés Segunda Lengua Extranjera

Los contenidos que a continuación presentamos constituyen un esquema de los que la editorial tiene en la programación del Método de **Michèle Butzbach et alii, Parachute2** méthode de français , éd. Santillana, livre de l'élève, CD, TBI de la editorial Santillana, no vemos oportuno incluir las casi 135 hojas que contiene pues no nos sería útil.

Consta de 6 unidades que a su vez incluyen varias lecciones acabando cada una de las unidades con una tarea final:

UNIDAD 0

- **Communication:**
 - Réactiver ses connaissances. Décrire une scène. Parler de la rentrée au collège. Parler de ses activités. Communiquer en classe.
- **Grammaire:**
 - Les verbes au présent *Faire du / de la / de l' / des. Jouer du/ de la/ de l' / des. Jouer au/ à la / à l' / aux. Les mots interrogatifs.*
- **Vocabulaire:**
 - Vêtements et couleurs. Le matériel scolaire. Les grands nombres (jusqu'à un million)
- **Compétences clés:**
 - C. sociales et civiques.
 - C. mathématiques.

UNIDAD 1

- **Communication:**
 - Décrire physiquement une personne ou un animal.
 - S'informer sur l'identité de quelqu'un .
 - Indiquer la nationalité et le pays.

- Exprimer ce que l'on ressent.
- **Grammaire:**
 - *C'est un/ une... qui.* Prépositions de lieu (villes et pays). *Avoir mal au/ à la/ à l'/ aux.*
 - Les verbes *pouvoir* et *vouloir*.
- **Vocabulaire:**
 - Adjectifs de description.
 - Pays et nationalités.
 - Les sensations (faim, soif, mal, peur).
- **Sons et graphies:**
 - Les sons [B] [I]et [C]. Le son [uj] . **Je lis, j'écris:** an, en [B]
- **Civilisation:**
 - L'Union européenne. *Atelier d'écriture:* Écrire une annonce.
- **Tâche finale:**
 - Les idoles de la classe: présenter quelqu'un que l'on admire.
- **Compétences clés:**
 - C. sociales et civiques. Sensibilité et expression culturelles.

Révision-Évaluation: jeux et bilan oral “Au café de l'Europe”

UNIDAD 2

- **Communication:**
 - Indiquer un itinéraire. Indiquer où l'on va, d'où l'on vient. Faire des propositions, accepter ou refuser. Parler de ses projets immédiats.
- **Grammaire:**
 - *Aller au/ à la/ à l'/ aux. Venir du/ de la/ de l'/ des. Le futur proche. On= tout le monde.*
- **Vocabulaire:**
 - La ville: lieux, itinéraires... Professions. Activités et loisirs.
- **Sons et graphies:**
 - Les sons [b], [v] et [f]. Les sons [F] et [E]. **Je lis, j'écris:** é(e)(s), er, es, et, ez = [e]
- **Civilisation:**
 - La sécurité routière. *Atelier d'écriture:* Créer des slogans pour une campagne de communication.
- **Tâche finale:**
 - Concours d'affiches sur la sécurité routière.
- **Compétences clés:**
 - C. sociales et civiques.
 - C. de base en sciences et technologies.
 - Esprit d'initiative et d'entreprise.

Révision-Évaluation: jeux et bilan oral “Grand cross au collège”

UNIDAD 3

- **Communication:**
 - Inviter quelqu'un, accepter / refuser poliment une invitation.
 - Exprimer la possession.
 - Faire des achats dans un magasin d'alimentation.
 - Expliquer une recette de cuisine.
 - Préciser une quantité.
- **Grammaire:**
 - Les adjectifs possessifs (plusieurs possesseurs). *Je voudrais...* (politesse). Les pronoms COD avec l'impératif (affirmatif et négatif). La quantité.
- **Vocabulaire:**
 - Achats et magasins d'alimentation. Les aliments (1). Les recettes.
- **Sons et graphies:**
 - Les sons [s], [z]. Le son [R], [gR], [kR] et [tR]. **Je lis, j'écris:** g(e), g(i), j = [j]

- **Civilisation:**
 - Fêtes traditionnelles en France. *Atelier d'écriture:* Rédiger une invitation à une fête.
- **Tâche finale:**
 - Top cuisine: réalisation filmée de canapés sucrés et salés.
- **Compétences clés:**
 - C. mathématiques. C. de base en sciences et technologies.
 - C. numériques.
 - C. sociales et civiques.

Révision-Évaluation: jeux et bilan oral “Fête de famille”

UNIDAD 4

- **Communication:**
 - Parler de sa maison, de sa chambre, de ses objets personnels.
 - Raconter des événements passés.
- **Grammaire:**
 - Les prépositions de lieu avec *de*.
 - Le passé composé (1): formation et auxiliaires.
- **Vocabulaire:**
 - La maison: pièces, meubles, décoration.
 - Expression de lieu.
- **Sons et graphies:**
 - Les sons [H], [s]. Les sons [H] et [j]. **Je lis, j'écris:** c (e), c(i), ç, s, ss, t (i) = [s]
- **Civilisation:**
 - Maisons insolites: yourte, conteneur, péniche... *Atelier d'écriture:* Prendre rendez-vous
- **Tâche finale:**
 - Imaginer la chambre de ses rêves.
- **Compétences clés:**
 - C. sociales et civiques.
 - Sensibilité et expression culturelles.

Révision-Évaluation: jeux et bilan oral “L'ordinateur volé”

UNIDAD 5

- **Communication:**
 - Faire une commande au restaurant.
 - Parler de ses habitudes et de son alimentation.
 - Découvrir la langue poétique.
 - Raconter des anecdotes au passé.
- **Grammaire:**
 - Le pronom en
 - Le passé composé (2): participes passé en [e],[i],[y]
- **Vocabulaire:**
 - Les ustensiles de table.
 - Expressions de temps (fréquence).
 - Les aliments (2)
- **Sons et graphies:**
 - Les sons [aj] et [èj] . Les sons [y] [u]et [i]. **Je lis, j'écris:** a, è, ê, e(ll), e(rr), e(tt), ei [è]
- **Civilisation:**
 - Littérature et cinéma. *Atelier d'écriture:* Rédiger une fiche biographique sur un auteur.
- **Tâche finale:**
 - Spectacle poétique à partir de “Déjeuner du matin” de Jacques Prévert.
- **Compétences clés:**
 - Sensibilité et expression culturelles.
 - **C. sociales et civiques.**

Révision-Évaluation: jeux et bilan oral “Les 80 jours de Lucas Dufour”

UNIDAD 6

- **Communication:**
 - Parler des saisons, tu temps qu'il fait.
 - S'informer et donner des informations précises sur un animal.
 - Faire des comparaisons.
 - Parler de l'avenir (prévisions, projets)
- **Grammaire:**
 - Le comparatif et le superlatif.
 - Le futur simple: formation et verbes irréguliers.
 - Les pronoms COD avec le présent et le futur.
- **Vocabulaire:**
 - Les saisons et la météo.
 - Les animaux de la savane.
 - Les grands nombres (mesures et quantités)
 - Expressions de temps (futur)
- **Sons et graphies:**
 - Les sons [k] et [g]. Les sons [d] et [t]. **Je lis, j'écris:** gn = [G]
- **Civilisation:**
 - La France au superlatif: sites exceptionnels. **Atelier d'écriture:** Rédiger une fiche descriptive sur un animal.
- **Tâche finale:**
 - Créer le livre-souvenir de la classe
- **Compétences clés:**
 - C. mathématiques et c. de base en sciences et technologies..
 - C. sociales et civiques.
 - Esprit d'initiative et d'entreprise.

Révision-Évaluation: jeux et bilan oral “Sauvons les abeilles”

ANNEXES: Résumé grammatical, conjugaison et phonétique.

COMPÉTENCES CLÉS: sont relevés dans le tableau celles qui sont particulièrement mises à l'honneur dans chaque unité.

Certaines compétences sont traitées systématiquement dans toutes les unités, dans les espaces suivants:

Compétences sociales et civiques (Nico l'écolo, Moi et les autres),

Sensibilité et expression culturelles (je lis et je découvre, Tâche finale),

Apprendre à apprendre (Madame Réflexion, activités en groupe, Cahier et Portfolio) et

Compétence numérique (recherches de Je lis et je découvre, Le blog de Claire, réalisation numérique des tâches, utilisation des éléments numériques de la méthode).

TEMPORIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

- 2º de ESO (2 horas semanales)

PRIMER TRIMESTRE	Unidades 0 y 1, 2
SEGUNDO TRIMESTRE	Unidades 3, 4
TERCER TRIMESTRE	Unidades 5, 6

II- G) Secuenciación y concreción de contenidos en 4º de ESO Francés Segunda Lengua Extranjera.

A.- CONCRECIÓN DE CONTENIDOS

Los contenidos que a continuación presentamos constituyen un esquema de los que la editorial tiene en la programación del Método de **Michèle Butzbach et alii, Parachute 4** méthode de français , éd. Santillana, livre de l'élève, CD, TBI de la editorial Santillana, no vemos oportuno incluir las casi 200 hojas que contiene pues no nos sería útil.

Consta de 6 unidades que a su vez incluyen varias lecciones acabando cada una de las unidades con una tarea final:

UNIDAD 0

- **Communication:**
 - Mesurer où en est son français. Exprimer émotions, sentiments et sensations. Décrire et commenter des photos. Réveiller son corps et son cerveau. Développer sa sensibilité poétique.
- **Grammaire:**
 - Les temps à l'oral et à l'écrit: présent, passé composé, futur simple, imparfait, l'impératif. Le besoin et l'obligation.
- **Vocabulaire:**
 - Les émotions, sentiments et sensations. Le corps. Maquillage et déguisement.
- **Sons et graphies:**
 - -----
- **Civilisation:**
 - Concentration et relaxation. Un poète français du XX^e siècle: Jacques Prévert.
- **Tâche finale:** -----
- **Compétences clés:**
 - C. sociales et civiques. **Sensibilité et expression culturelles. Esprit d'initiative et d'entreprise.**

UNIDAD 1

- **Communication:**
 - Donner une appréciation positive sur un voyage. Caractériser quelque chose de façon détaillée. Construire un récit au passé. Raconter l'évolution de ses habitudes.
- **Grammaire:**
 - Le passé composé et l'imparfait. Les pronoms relatifs (qui, que, où, dont). L'imparfait d'habitude.
- **Vocabulaire:**
 - Les transports. Les villes et les pays. Le temps et la fréquence.
- **Sons et graphies:**
 - Les sons [o] / [I] / [a] [ã]. Les sons [p] / [b] / [d] / [t] et [e]. **Orthographe:** a / à, du / dû, la /là, ou / où, sur /sûr.
- **Civilisation:**
 - Bons plans pour se déplacer. Un slammeur français: Grand Corps Malade. **Atelier d'écriture:** Écrire une annonce de voyage.
- **Tâche finale:**
 - Un voyage inoubliable.
- **Compétences clés:**
 - C. sociales et civiques. Esprit d'initiative et d'entreprise. C. numérique.

Révisions-Évaluation: activités et bilan oral “une bonne décision”

UNIDAD 2

- **Communication:**
 - Parler de son caractère. Décrire quelqu'un. Exprimer l'appartenance. Rapporter des faits et des paroles.
- **Grammaire:**

- Les adjectifs démonstratifs et les pronoms toniques. Les pronoms possessifs. Le discours indirect au présent.
- **Vocabulaire:**
 - Les traits de caractère. Les verbes introducteurs du discours. Expression imagées (animaux)
- **Sons et graphies:**
 - Les sons [f], [s], [♣]. Les sons [i] / [y], [u] / [◀i]. **Orthographe:** c, ç, s, sc, ss, t(i)
- **Civilisation:**
 - Les fables, d'Ésope à La Fontaine. **Atelier d'écriture:** demander des informations.
- **Tâche finale:**
 - **Mise en scène d'une fable.**
- **Compétences clés:**
 - C. sociales et civiques. Esprit d'initiative et d'entreprise. **Sensibilité et expression culturelles. Esprit d'initiative et d'entreprise.**

Révisions-Évaluation: activités et bilan oral “Des amis bien différents”

UNIDAD 3

- **Communication:**
 - Se renseigner, demander des informations précises. Poser des questions sur l'environnement. Parler d'avantages et d'inconvénients. Décrire les différents moments d'une action. Faire des hypothèses, des prédictions.
- **Grammaire:**
 - Les différentes formes de l'interrogation. Les adjectifs et les pronoms interrogatifs. Les moments de l'action (*venir de, être en train de, aller*).
- **Vocabulaire:**
 - La météo et certains phénomènes naturels. Les professions. L'environnement et l'écologie. Expressions imagées (météo).
- **Sons et graphies:**
 - Les sons [f] / [v], [♣] / [♣], [s] / [z]. Le son [C] et les sons composés: [wC], [jC]. **Orthographe:** é(e)(s) ou **er** (participes passés et adjectifs, infinitif)
- **Civilisation:**
 - Planète et écologie. **Atelier d'écriture:** Écrire une lettre de motivation.
- **Tâche finale:**
 - Des solutions pour ma planète.
- **Compétences clés:**
 - C. mathématiques. C. de base en sciences et technologies. C. sociales et civiques. Esprit d'initiative et d'entreprise.

Révisions-Évaluation: activités et bilan oral “Vie d'un graphiste”

UNIDAD 4

- **Communication:**
 - Protester, se défendre d'une accusation. Parler de la répartition des tâches ménagères. Exprimer une restriction. Donner des conseils. Exprimer l'obligation et l'interdiction.
- **Grammaire:**
 - La mise en relief (*C'est moi qui... / C'est à moi de...*). La restriction (*ne...que*). La formation du subjonctif. L'obligation et l'interdiction: *il (ne) faut (pas) que + subjonctif / autres structures avec l'infinitif*.
- **Vocabulaire:**
 - Les tâches ménagères. La vie quotidienne. Expressions imagées (ménage).
- **Sons et graphies:**
 - Les sons [e], [E], [o]. Le son [R]. **Orthographe:** s ou x (pluriel).
- **Civilisation:**
 - La vie d'un artiste de cirque. Le Cirque du Soleil. **Atelier d'écriture:** Exposer un problème dans un forum.
- **Tâche finale:**

- La photo du bonheur.
- **Compétences clés:**
 - C. sociales et civiques. Esprit d'initiative et d'entreprise.

Révisions-Évaluation: activités et bilan oral “Ras-le-bol”

UNIDAD 5

- **Communication:**
 - Décrire quelqu'un de façon détaillée. Marquer l'hésitation avant de répondre. Indiquer une action antérieure à une autre dans le passé. Exprimer la cause. Encourager quelqu'un à prendre une décision.
- **Grammaire:**
 - Le plus-que-parfait. L'expression de la cause (*parce que* et *comme*). Les pronoms démonstratifs.
- **Vocabulaire:**
 - Les adjectifs de description (traits du visage). Les intrigues policières.
- **Sons et graphies:**
 - Les sons [è] / [F] / [0] . Les sons [aj] / [Fj] / [uj] / [èj]. **Orthographe:** *au, eau, o* ou *ô*
- **Civilisation:**
 - Deux grands détectives de la littérature: Maigret et Hercule Poirot. **Atelier d'écriture:** Faire un compte rendu de lecture.
- **Tâche finale:**
 - Faire une caricature
- **Compétences clés:**
 - **C. numérique. C. sociales et civiques.** Sensibilité et expression culturelles.

Révisions-Évaluation: activités et bilan oral “à la une”

UNIDAD 6

- **Communication:**
 - Décrire un objet. Négocier un prix. Parler de faits ou d'actions hypothétiques. Formuler poliment une demande. Parler de quelque chose qu'on a du mal à définir. Exprimer le but, le souhait, l'opinion.
- **Grammaire:**
 - Le conditionnel (formation et emplois). Quelques emplois du subjonctif: but (*pour que...*), souhait (*j'aimerais que...*), opinion (*Je en pense pas que ...*)
- **Vocabulaire:**
 - Les caractéristiques des objets. La psychologie (interprétation des rêves, problèmes personnels)
- **Sons et graphies:**
 - Les sons [y] / [E] / [F] / [e] / [a]. Les sons [bR] / [kR] / [tR] / [gR] / [pR] / [dR] / [fR]
Orthographe: *ai* ou *ais* (futur ou conditionnel)
- **Civilisation:**
 - Quelques inventions françaises. **Atelier d'écriture:** Présenter un projet.
- **Tâche finale:**
 - Nos meilleurs moments en français.
- **Compétences clés:**
 - C. numérique. C. sociales et civiques. Esprit d'initiative et d'entreprise. C. mathématiques / C. de base en sciences et technologies.

Révisions-Évaluation: activités et bilan oral “Un drôle de rêve”

ANNEXES: Résumé grammatical, conjugaison et phonétique.

COMPÉTENCES CLÉS: sont relevés dans le tableau celles qui sont particulièrement mises à l'honneur dans chaque unité.

Certaines compétences sont traitées systématiquement dans toutes les unités, dans les espaces suivants:

Compétences sociales et civiques (Nico l'écolo, Moi et les autres),
Sensibilité et expression culturelles (je lis et je découvre, Tâche finale),
Apprendre à apprendre (Madame Réflexion, activités en groupe, Cahier et Portfolio) et
Compétence numérique (recherches de Je lis et je découvre, Le blog de Claire, réalisation numérique des tâches, utilisation des éléments numériques de la méthode).

B.- TEMPORIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

4º de ESO (3 horas semanales)

PRIMER TRIMESTRE	Unidades 0 y 1, 2
SEGUNDO TRIMESTRE	Unidades 3, 4
TERCER TRIMESTRE	Unidades 5, 6

II- H) Logros que se pretende alcanzar para 1º, 2º y 4º de la ESO

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato asigna a la Segunda Lengua Extranjera, la condición de materia específica de la Educación Secundaria Obligatoria.

El aprendizaje de idiomas desempeña un papel esencial en el desarrollo intelectual y humano. Tanto la lengua materna como las extranjeras son, además de conocimientos propiamente dichos, instrumentos básicos para cultivar inteligencias.

El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, publicado por el Consejo de Europa en 2001, observa la naturaleza de las lenguas extranjeras, desde su carácter vinculado a la acción.

En esta misma línea, los desarrollos normativos reconocen que la Segunda Lengua Extranjera permite ejercitar capacidades con las que construir valores universalmente reconocidos y contribuir a la finalidad principal de la Educación Secundaria Obligatoria: lograr que el alumnado asimile conocimientos artísticos, científicos, humanísticos y tecnológicos, que adquiera y consolide estrategias de estudio y aprendizaje diversas y que desarrolle actitudes que eviten y resuelvan conflictos y contribuyan a la justicia social y a la coexistencia pacífica y feliz.

Los logros que se pretende alcanzar en 1º ESO:

Desarrollo de las distintas competencias clave y trabajo interdisciplinar para la adquisición y consolidación de estrategias de estudio y aprendizaje diversas y que desarrolle actitudes que eviten y resuelvan conflictos y contribuyan a la justicia social y a la coexistencia pacífica y feliz.

Los logros que se pretende alcanzar en 2º ESO:

Desarrollo de las distintas competencias clave y trabajo interdisciplinar para la adquisición y consolidación de estrategias de estudio y aprendizaje diversas y que desarrolle actitudes que eviten y resuelvan conflictos y contribuyan a la justicia social y a la coexistencia pacífica y feliz.

Los logros que se pretende alcanzar en 4º ESO:

Desarrollo de las distintas competencias clave y trabajo interdisciplinar para la adquisición y consolidación de estrategias de estudio y aprendizaje diversas y que desarrollen actitudes que eviten y resuelvan conflictos y contribuyan a la justicia social y a la coexistencia pacífica y feliz.

II- I) Bilingüismo

En 1º de ESO se leerá y estudiará en segundo trimestre el libro *La ratonera* de Agatha Christie, la actividad que se realizará en francés se llevará a cabo en el tercer trimestre.

En francés se ha previsto la lectura de la biografía de Agatha Christie y un resumen adaptado a la obra

La ratonera.

Se evaluará la lectura de la misma.

En 2º de ESO se leerá y estudiará en el primer trimestre el libro *El fantasma de Canterville* de Oscar Wilde, la actividad que se realizará en francés se llevará a cabo en el segundo trimestre.

En francés se leerá la biografía de Óscar Wilde y un resumen de la obra del Fantasma de Canterville, además de la presentación de la película franco-belga *Le fantôme de Canterville, de Yann Samuël de 2016*.

Se evaluará la lectura de la misma.

En 4º de ESO se leerá y estudiará en el primer trimestre el libro *El retrato de Dorian Gray* de Oscar Wilde, la actividad que se realizará en francés se llevará a cabo en el segundo trimestre.

En francés se leerá la biografía de Óscar Wilde y el resumen de los capítulos de la obra.

Se evaluará la lectura de la misma.

(durante el presente curso escolar no habrá 3º de Francés)

III. Metodología

A este respecto se seguirán las directrices indicadas en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Se llevará a cabo una inmersión lingüística sin obviar el hecho de que el alumno se enfrenta a una segunda lengua extranjera. El plano oral e interactivo serán los elementos principales de nuestra metodología tratando de ofrecer al alumnado una mayor variedad de elementos de aprendizaje.

Estrategias metodológicas. La metodología idónea para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía es la que intenta desarrollar y fomentar en el alumnado el gusto por el aprendizaje de idiomas. En este sentido, el currículo de lenguas extranjeras toma como base los principios básicos del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que promueve en los alumnos y alumnas el desarrollo del sentimiento de ser ciudadanos del mundo.

En este enfoque de trabajo, que promueve una metodología activa, la lengua de estudio será el vehículo de comunicación e interacción que buscará desarrollar en el alumnado andaluz, entre otras, la competencia en comunicación lingüística. Para fomentar esta metodología activa se debe despertar en el alumnado el interés por participar de forma directa en el aprendizaje de dicha lengua. Con este fin, se seleccionarán materiales que despierten interés y cuyos contenidos favorezcan el desarrollo de valores y actitudes positivas.

El diseño de un método de aprendizaje de una segunda lengua extranjera implica desarrollar una metodología fundada en unos principios básicos fundamentales a partir de los cuales se realizarán proyectos y tareas diversas para que el alumnado andaluz interiorice los contenidos didácticos y alcance los objetivos establecidos.

Por tanto, La metodología se deberá adaptar siempre al nivel de partida y al ritmo de aprendizaje del grupo.

En el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, es decir, en primero, segundo, la enseñanza será más dirigida, ya que la autonomía del alumnado es menor, por lo que es imperativo aportar una imagen de guía y referencia, mientras que al término de esta etapa, el 4.º curso de la ESO, el alumnado se habrá acostumbrado a ser actor y responsable de su propio proceso de aprendizaje, con procedimientos, estrategias y medios que habrán sido provistos por el docente.

Por otra parte, puesto que la intención es que el aprendizaje autónomo desarrolle el pensamiento crítico en el alumnado, en esta etapa se potenciará al máximo la autoevaluación.

El docente no debe contemplar su trabajo exclusivamente desde el punto de vista de la enseñanza de la lengua extranjera, sino también desde el del aprendizaje. Para ello, debe desarrollar estrategias pedagógicas varias y adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente.

El papel del profesor es determinante en el aprendizaje mediante la interacción con el alumnado. Es vital que el docente sea consciente de su potencial e intente siempre guiar al alumnado, mediante preguntas, a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y diferencias, a relacionar, a avanzar hipótesis, a deducir, o a inferir, entre otros procesos de pensamiento, para que lleguen por sí solos a encontrar las regularidades e irregularidades de un proceso, las leyes o los principios que lo rigen y las eventualidades que provocan

episodios que, no por irregulares deben ser tomados por menos pedagógicos.

El docente debe proporcionar al alumnado una metodología en la que el alumno vea reflejada su autonomía y la importancia de sus acciones en su propio proceso de aprendizaje. Recursos como las pizarras digitales o cualesquiera instrumentos de almacenamiento y gestión de información, bien en el ámbito escolar o familiar, permitirán trabajar una mayor diversidad de materiales y su adaptación a las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado.

Para capacitar al alumnado en la lengua extranjera, recurriremos a documentos auténticos o semiauténticos con los que trabajar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita. Es de destacar que la sola naturaleza de lengua viva confiere una importancia primordial al aspecto oral. Por ello, se valorarán de forma positiva las intervenciones de los alumnos y las alumnas independientemente de sus errores, se soslayará el miedo al ridículo y se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera, de modo que la usen en su día a día tanto en el aula como fuera de ella.

IV-Criterios de evaluación y calificación en Segunda Lengua Extranjera.

A tenor de lo dispuesto en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Hemos de entender la calificación como un resultado natural de un aprendizaje en el que nos vemos sometidos a una valoración de unos conocimientos y unas pautas de trabajo.

La calificación nos viene dada por el tipo de evaluación que realizamos, una evaluación de carácter formativa.

La evaluación será continua atendiendo a la recuperación de los alumnos que la necesiten. Destacamos que ese carácter formativo de la evaluación la convierte en instrumento de ayuda y no de censura. La importancia de esta evaluación no reside en la calificación obtenida, sino en la evaluación de las distancias entre tres puntos: punto de partida o nivel base del alumno, momento en que se realiza la evaluación para comprobar el progreso adquirido en cada período, y nivel hipotético que se desea alcanzar.

El error se integra como elemento imprescindible en la evaluación. En lugar de ser la posible causa de un enfado o un reproche, nos servirá como medio para averiguar el estado de aprendizaje del alumno.

Se evalúan además de las cuatro competencias clave de comunicación (comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral e interacción y expresión escrita e interacción que corresponden a su vez a los bloques de estándares de aprendizaje) las siguientes teniendo en cuenta que con la entrada de la LOMCE se ha producido algunos cambios semánticos en la denominación de algunas de ellas, siendo 7 competencias en la actualidad, ya que en una se aglutinan dos:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Criterios de evaluación y calificación de la materia de francés para 1º ESO:

Instrumentos de evaluación	Competencias evaluadas y estándares de aprendizaje 1, 2, 3, 4
1.- Prueba escrita <u>materia</u> impartida trimestral (60% de la nota)	1.- C. comunicación lingüística (contenido estudiado: léxico, sintaxis, gramática, ortografía) 2.- C. matemática y c. básicas en c. y tecnología (empleo de los números ordinales y cardinales, análisis documentos relativos ciencia y tecnología) 3.- C. digital (utilización medios digitales para el estudio de la materia)

	5.- conciencia y expresiones culturales (cultura y civilizaciones francesas)
2.- Prueba escrita de <u>verbos</u> estudiados (5 % de la nota)	1.- C. comunicación lingüística (contenido estudiado: sistema verbal) 3.- C. digital (apoyo digital para estudio de verbos)
3.- Prueba escrita de <u>números</u> y/o su empleo (5 % de la nota)	2.- C. matemática y c. básicas en c. y tecnología (conocimiento de los números ordinales y cardinales)
4.- <u>Lectura</u> en clase (5 % de la nota) 5.- Fonética (5% de la nota)	1.- C. comunicación lingüística (lectura, léxico, sintaxis) 3.- C. digital (utilización medios digitales para la lectura en casa) 5.- conciencia y expresiones culturales (cultura y civilizaciones francesas)
6.- Participación en <u>clase</u> (10% de la nota) 7.- Actividades de clase (10% de la nota)	1.- C. comunicación lingüística (audio, fonética, lectura, intervención, interacción, proyectos, ejercicios, tareas) 3.- C. digital (pizarra digital. Actividades TIC. Doc. audiovisuales) 4.- Competencias sociales y cívicas (interés, respeto normas) 5.- conciencia y expresiones culturales (cultura y civilizaciones francesas) 6.- Competencia para aprender a aprender (audio, fonética, lectura, intervención, interacción, proyectos, ejercicios, tareas) 7.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (intervención, interacción, proyectos, tareas)

Criterios de evaluación y calificación de la materia de francés para 2º ESO:

Instrumentos de evaluación	Competencias evaluadas y estándares de aprendizaje 1, 2, 3, 4
1.- Prueba escrita <u>materia</u> impartida trimestral (60% de la nota)	1.- C. comunicación lingüística (contenido estudiado: léxico, sintaxis, gramática, ortografía) 2.- C. matemática y c. básicas en c. y tecnología (empleo de los números ordinales y cardinales, análisis documentos relativos ciencia y tecnología) 3.- C. digital (utilización medios digitales para el estudio de la materia) 5.- conciencia y expresiones culturales (cultura y civilizaciones francesas)
2.- Prueba escrita de <u>verbos</u> estudiados (5 % de la nota)	1.- C. comunicación lingüística (contenido estudiado: sistema verbal) 3.- C. digital (apoyo digital para estudio de verbos)
3.- Prueba escrita de <u>números</u> y/o su empleo (5 % de la nota)	2.- C. matemática y c. básicas en c. y tecnología (conocimiento de los números ordinales y cardinales)

<p>4.- Lectura en clase (5 % de la nota)</p> <p>5.- Fonética (5% de la nota)</p>	<p>1.- C. comunicación lingüística (lectura, léxico, sintaxis)</p> <p>3.- C. digital (utilización medios digitales para la lectura en casa)</p> <p>5.- conciencia y expresiones culturales (cultura y civilizaciones francesas)</p>
<p>6.- Participación en clase (10% de la nota)</p> <p>7.- Actividades de clase (10% de la nota)</p>	<p>1.- C. comunicación lingüística (audio, fonética, lectura, intervención, interacción, proyectos, ejercicios, tareas)</p> <p>3.- C. digital (pizarra digital. Actividades TIC. Doc. audiovisuales)</p> <p>4.- Competencias sociales y cívicas (interés, respeto normas)</p> <p>5.- conciencia y expresiones culturales (cultura y civilizaciones francesas)</p> <p>6.- Competencia para aprender a aprender (audio, fonética, lectura, intervención, interacción, proyectos, ejercicios, tareas)</p> <p>7.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (intervención, interacción, proyectos, tareas)</p>

Criterios de evaluación y calificación de la materia de francés para 4º ESO:

Instrumentos de evaluación	Competencias evaluadas y estándares de aprendizaje 1, 2, 3, 4
<p>1.- Prueba escrita <u>materia</u> impartida trimestral (60% de la nota)</p>	<p>1.- C. comunicación lingüística (contenido estudiado: léxico, sintaxis, gramática, ortografía)</p> <p>2.- C. matemática y c. básicas en c. y tecnología (empleo de los números ordinales y cardinales, análisis documentos relativos ciencia y tecnología)</p> <p>3.- C. digital (utilización medios digitales para el estudio de la materia)</p> <p>5.- conciencia y expresiones culturales (cultura y civilizaciones francesas)</p>
<p>2.- Prueba escrita de <u>verbos</u> estudiados (5 % de la nota)</p>	<p>1.- C. comunicación lingüística (contenido estudiado: sistema verbal)</p> <p>3.- C. digital (apoyo digital para estudio de verbos)</p>
<p>3.- Prueba escrita de <u>números</u> y/o su empleo (5 % de la nota)</p>	<p>2.- C. matemática y c. básicas en c. y tecnología (conocimiento de los números ordinales y cardinales)</p>
<p>4.- Lectura en clase (5 % de la nota)</p> <p>5.- Fonética (5 % de la nota)</p>	<p>1.- C. comunicación lingüística (lectura, léxico, sintaxis)</p> <p>3.- C. digital (utilización medios digitales para la lectura en casa)</p> <p>5.- conciencia y expresiones culturales (cultura y civilizaciones francesas)</p>
<p>6.- Participación en clase (10 % de la nota)</p> <p>7.- Actividades de clase (10 % de la nota)</p>	<p>1.- C. comunicación lingüística (audio, fonética, lectura, intervención, interacción, proyectos, ejercicios, tareas)</p> <p>3.- C. digital (pizarra digital. Actividades TIC. Doc. audiovisuales)</p> <p>4.- Competencias sociales y cívicas (interés, respeto normas)</p> <p>5.- conciencia y expresiones culturales (cultura y civilizaciones francesas)</p>

- | | |
|--|--|
| | <p>6.- Competencia para aprender a aprender (audio, fonética, lectura, intervención, interacción, proyectos, ejercicios, tareas)</p> <p>7.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (intervención, interacción, proyectos, tareas)</p> |
|--|--|

a.- Criterios de evaluación.

La diversidad de posibles niveles iniciales aconseja remitir la evaluación fundamentalmente al grado de avance que se ha logrado a partir de la situación de partida de cada uno de los alumnos y alumnas. En este sentido, los criterios de evaluación de la Primera lengua extranjera deben utilizarse como referente tanto para la determinación del punto de partida como para la del nivel final y, en función de ello, del grado de avance experimentado por cada uno de los alumnos y alumnas.

1.- Comprender la idea general y las informaciones más importantes de los textos orales y pronunciados frente a frente o a través de soportes audiovisuales, con la condición de abordar asuntos familiares y previsibles, y de hablar lentamente y con claridad.

2.- Comunicar oralmente participando en conversaciones y en simulaciones sobre temas conocidos o trabajados con anterioridad, utilizando las estrategias apropiadas para facilitar la continuidad de la comunicación y produciendo un discurso comprensible y adaptado en función de la situación de comunicación.

3.- Reconocer la idea general y extraer la información específica de los textos escritos adaptados a la edad de los estudiantes, apoyándose en los elementos presentes o no en el texto. Los temas tratados son variados y tienen a veces una relación con algunas materias del programa.

4.- Redactar textos cortos utilizando las estructuras, las funciones y el léxico apropiados, así como algunos elementos simples de cohesión, sirviéndose de modelos y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación.

5.- Utilizar el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología) en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autoaprendizaje y de autocorrección de las producciones propias y a fin de comprender mejor las de los otros.

6.- Identificar, utilizar y dar ejemplos de algunas estrategias que permiten progresar en el aprendizaje.

7.- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación de manera guiada para buscar la información, producir mensajes a partir de modelos y para establecer relaciones personales, manifestando interés por estas tecnologías.

8.- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de los países y de las culturas donde se habla esta lengua extranjera y manifestar las ganas de conocerlos.

Se evalúan así pues la consecución de las siguientes competencias clave y los cuatro bloques de estándares de aprendizaje, las cuales están reflejadas en cada una de las unidades de los métodos de francés:

Competencias clave:

- **Competencia en comunicación lingüística.**
- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.**
- **Competencia digital.**
- **Aprender a aprender.**
- **Competencias sociales y cívicas.**
- **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.**
- **Conciencia y expresiones culturales.**

Bloques de estándares de aprendizaje:

Bloque 1. Comprensión de textos orales,

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción,

Bloque 3. Comprensión de textos escritos,

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción,

b.- Instrumentos de evaluación

Para la evaluación se tendrán en cuenta las competencias básicas además de los siguientes aspectos incluidos en las mismas y el desarrollo de las mismas por parte del alumnado.

- la participación en clase, el trabajo diario,
- el cuaderno de clase, limpieza y claridad en la exposición de los contenidos y actividades realizadas,
- las pruebas escritas sobre verbos, gramática, léxico...
- los trabajos específicos sobre aspectos socioculturales que se puedan pedir...
- la lectura de libros, capítulos de libros, textos...
- el comportamiento en clase, interés, buena disposición del alumno...
- el grado de avance que se ha logrado a partir de la situación de partida de cada uno de los alumnos y alumnas.

La nota final será el resultado de la confrontación de todos estos elementos de evaluación.

La calificación está constituida por una media numérica establecida entre 1 y 10 en la ESO y señalada como IN (INSUFICIENTE), SUF (SUFICIENTE), BI (BIEN), NT (NOTABLE), SB (SOBRESALIENTE).

En el expediente del alumnado se reflejará la puntuación alcanzada como expresión de la evaluación formativa.

V-Actividades de Recuperación

Concebimos dos tipos de recuperación:

- La recuperación que se realiza dentro de un mismo curso debido a un retraso en el proceso de aprendizaje (por lo tanto una evaluación continua, en cuyo proceso el alumno irá necesariamente mejorando por lo que al término del tercer trimestre tendrá que obtener una evaluación positiva como resultado de su trabajo anual, de no ser así cuenta con unas pruebas extraordinarias que con carácter general convoque el Centro en el mes de septiembre)
- La recuperación de un curso completo al no haber obtenido el alumno evaluación positiva en esa asignatura durante un determinado año escolar.

1.- **En el primer caso la recuperación** debe integrarse en el proceso educativo, subsanando las diferencias de partida (evaluación inicial o de prerrequisitos), colmando las lagunas que se vayan detectando en la evaluación formativa a lo largo del aprendizaje, para evitar llegar con estas deficiencias a la evaluación recapitulativa o de resultados.

En este caso la recuperación es una tarea personal e individualizada que corresponde al profesor planificar, pero que debe negociar con el alumno, después de un análisis de los fallos de éste, detectados por ambos.

2.- **En cuanto al segundo tipo de recuperación** el Departamento ha tomado la siguiente decisión:

Los alumnos serán evaluados a partir de la realización y entrega de una serie de actividades escritas que se llevarán a cabo en cada uno de los trimestres del curso debiéndose entregar en las fechas indicadas para ello.

Los alumnos que sigan cursando la materia podrán resolver las dudas en clase, gracias al carácter cíclico de la asignatura. Debe aprovechar al máximo el contacto directo con el profesor para plantearle problemas. Éste se ofrecerá para un seguimiento del estudio y la corrección de actividades que correspondan al nivel del año anterior, de modo que al alumno le sea más fácil la recuperación.

Los alumnos que no sigan cursando la asignatura se pondrán en contacto con el Jefe de Departamento para la aclaración de dudas. El Jefe de Departamento atenderá las dudas de estos alumnos, siempre previo aviso.

Todos los alumnos recibirán una ficha en la que se precisarán el contenido de estudio recomendado así como la secuenciación de contenidos de los que se examinarán cada trimestre, con indicación de las fechas de entrega de las actividades.

Hemos de decir que el número de alumnos en situación de pendientes es pequeño habiendo recibido ya las fichas recuperativas con el contenido de las mismas.

Las fechas de entrega de actividades para el presente curso 2019-2020 para todos los niveles:

- 1.- Antes del 30 de noviembre de 2019
- 2.- Antes del 15 de marzo de 2020
- 3.- Antes del 31 de mayo de 2020

VI-Materiales y Recursos didácticos.

Para el trabajo en clase utilizaremos los siguientes materiales:

A-Los existentes en el Centro.

Manuales

1º ESO	Método completo de : Michèle Butzbach et alii, Parachute 1 méthode de français , éd. Santillana, livre de l'élève, CD, TBI
2º ESO	Método completo de : Michèle Butzbach et alii, Parachute 2 méthode de français , éd. Santillana, livre de l'élève, CD, TBI
4º ESO	Método completo de : Michèle Butzbach et alii, Parachute 4 méthode de français , éd. Santillana, livre de l'élève, CD, TBI

Las aulas de medios audiovisuales y ordenadores con acceso a Internet, durante el inicio de este curso 2018-2019 ha habido muchos problemas con el buen funcionamiento de los equipos e incluso con acceso a ciertas páginas web y que se tratan de subsanar.

Los C.D. de los métodos.

Cintas de vídeo de los métodos y otros como B.D. o películas, a propuesta del profesor.

Canciones francesas

Actividades del libro y complementarias de otros libros que incidan en las cuatro destrezas.

*Cassettes-vidéo.

*Diccionarios.

*Gramáticas, libros de ejercicios gramaticales si fuera preciso.

*Libros de lectura si fuera necesario, según el nivel de la ESO.

B- Proporcionados por el profesor explicados puntualmente según el nivel de clase.

Resumen de contenido de los objetivos gramaticales, lexicales y fonológicos que podrán ser utilizados, según las necesidades en los diferentes niveles de enseñanza del Segundo Idioma Extranjero.

1-Étude du système phonologique français I-II-III-IV

-les consonnes

-les voyelles orales

-les voyelles nasales

-les diphtongues

-le "e" muet

-les accents graphiques: accent aigu, grave, circonflexe, la diérèse, la cédille, l'apostrophe, la

liaison.

2-Étude de la grammaire et du lexique par les textes ou activités proposées par le professeur ou les élèves.

1-Les articles: défini, indéfini

2-L'article défini contracté

3-Le partitif I-II-III-IV

4-Le genre du nom et de l'adjectif I-II-III-IV:

-changements dans la langue écrite

-changements dans la prononciation

5-Le nombre du nom et de l'adjectif I-II-III-IV:

-changements dans la langue écrite

-changements dans la prononciation

-pluriel des adjectifs de couleur

6-Place de l'adjectif

7-Degrés de l'adjectif I-II-III-IV: le comparatif

8-Les démonstratifs I-II-III-IV

9-Les pronoms démonstratifs I-II-III-IV:

-les formes des pronoms démonstratifs : m. et f.

“celui, celle, ceux, celles”

-les particules adverbiales “-ci” et “-là”

-principaux emplois de “c'est, il est, ceci, cela, ça”

10-La possession I-II-III-IV:

-les adjectifs possessifs

-l'accord, différences avec le castillan

11-Les pronoms personnels I-II-III-IV:

-emplois conjoints

-emplois disjoints

-le pronom “il” à valeur impersonnelle

-pronoms adverbiaux “y, en” **I-II-III-IV**

-le pronom “on”

12-Les interrogatifs I-II-III-IV:

-les adjectifs interrogatifs: quel, quelle, quels, quelles

-les pronoms interrogatifs, formes simples: qui, que, quoi

13-Les indéfinis I-II-III-IV:

-aucun, aucune, nul, nulle, plusieurs, différents, différentes, tout, toute, tous, toutes, chaque...

14-Les pronoms relatifs I-II-III-IV

- formes simples: qui, que, quoi, où

15-Les adverbes I-II-III-IV:

-les adverbes simples: bien, mal, assez...

-les adverbes en **-ment**

-les fonctions des adverbes

16-Les prépositions I-II-III-IV:

-à, au, aux, avec, chez, dans, de, en, par, pour, sur

17-Le verbe I-II-III-IV:

-la conjugaison française

-étude des verbes suivants: avoir, être, aimer, manger, payer, envoyer, finir, aller, dormir, courir, mourir, recevoir, voir, savoir, devoir, pouvoir, pleuvoir, falloir, vouloir, s'asseoir, rendre, prendre, mettre, peindre, faire, plaire, connaître, naître, croire, boire, suivre, vivre, lire, dire, rire, écrire.

-le temps et les formes suivantes: indicatif et formes non personnels du verbe

-le types de verbes **I-II-III-IV**: transitifs, intransitifs, pronominaux et impersonnels

-les auxiliaires: “avoir” et “être”

-l'accord du participe passé **I-II-III-IV**

18-Les modalités de l'expression, brève vision d'ensemble des propositions coordonnées.

*Revistas de actualidad si fuera el caso.

*Periódicos si fuera el caso.

*Películas, documentales, reportajes...

*Material de cocina, recetas

*Folletos

VII-Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias:

Participación en la organización de Actos Festivos coincidiendo con fechas señaladas en el Centro.
Organización de Actos relacionados con Fiestas Tradicionales de la Cultura francesa, tales como: La Chandeleur, Tarjetas de Navidad en francés, realización de recetas de cocina.... u otros.

Actividades extraescolares:

- **La convivencia entre todos:** Fórmulas de cortesía, relaciones entre alumnos y profesores, respeto a los demás, familia, trabajo voluntario, pluralidad de culturas que cohabitan en Francia. En clase: diálogo, tolerancia, sentido del humor, cooperación.
- **Nuestra salud:** Deportes y vacaciones, vida al aire libre, protección de la naturaleza, alimentación equilibrada.
- **Construyamos la paz:** A través de héroes fantásticos, defensores de la paz y de los más débiles.
- **Aprender a vivir en la sociedad de consumo:** Defensa de los derechos del consumidor, atractivo de los eslóganes.
- **Igualdad de sexos:** Hombres y mujeres en el mundo del trabajo, héroes y heroínas. En clase, rechazo de cualquier prejuicio sexista.
- **Cuidemos nuestro medioambiente:** Importancia de la naturaleza por sí misma y como elemento fundamental de nuestro ocio, defensa del medio ambiente y de los animales.
- **Conocer nuestro entorno vial:** La educación vial como asignatura escolar
- **Valoremos Europa, un crisol de culturas:** Fiestas y calendario, cultura general, símbolos de la Unión Europea, símbolos de Francia, francofonía.
- **La sociedad del futuro es multicultural:** Lenguas extranjeras, palabras internacionales, préstamos culinarios y lingüísticos, productos y personajes del mundo francófono, celebridades mundiales, sistema escolar en Francia y en otros países, desigualdad de oportunidades, turismo, cursos de idiomas en el extranjero, visión global del mundo (horarios, razas...), personajes de la literatura universal, personajes fantásticos universales.

I trimestre	II trimestre	III trimestre
FRANCÉS VALORES ÉTICOS	FRANCÉS VALORES ÉTICOS	FRANCÉS VALORES ÉTICOS
Desarrollo de los temas transversales siguientes: <ul style="list-style-type: none">• La convivencia entre todos:• Igualdad de sexos.• Nuestra salud.• Aprender a vivir en la sociedad de consumo.• Igualdad de sexos.• Conocer nuestro entorno vial.• Valoremos Europa, un crisol de culturas.• La sociedad del futuro es multicultural.	Desarrollo de los temas transversales siguientes: <ul style="list-style-type: none">• La convivencia entre todos:• Igualdad de sexos.• Nuestra salud.• Aprender a vivir en la sociedad de consumo.• Igualdad de sexos.• Conocer nuestro entorno vial.• Valoremos Europa, un crisol de culturas.• La sociedad del futuro es multicultural.	Desarrollo de los temas transversales siguientes: <ul style="list-style-type: none">• La convivencia entre todos:• Igualdad de sexos.• Nuestra salud.• Aprender a vivir en la sociedad de consumo.• Igualdad de sexos.• Conocer nuestro entorno vial.• Valoremos Europa, un crisol de culturas.• La sociedad del futuro es multicultural.
Profesorado acompañante: Rafael Jurado Pérez, otros profesores por concretar	Profesorado acompañante: Rafael Jurado Pérez, otros profesores por concretar	Profesorado acompañante: Rafael Jurado Pérez, otros profesores por concretar

<p>Visita al Centro comercial El Ingenio <u>Nivel y fecha por concretar</u> <u>Gratuita, a pie.</u> <u>Durante la jornada de mañana</u></p>	<p>Visita al Centro comercial El Ingenio <u>Nivel y fecha por concretar</u> <u>Gratuita, a pie.</u> <u>Durante la jornada de mañana</u></p>	<p>Visita al Centro comercial El Ingenio <u>Nivel y fecha por concretar</u> <u>Gratuita, a pie.</u> <u>Durante la jornada de mañana</u></p>
<p>Mañana de convivencia y desayuno en el paseo marítimo de Torre del Mar <u>Nivel y fecha por concretar</u> <u>Gratuita, a pie.</u> <u>Durante la jornada de mañana</u></p>	<p>Mañana de convivencia y desayuno en el paseo marítimo de Torre del Mar <u>Nivel y fecha por concretar</u> <u>Gratuita, a pie.</u> <u>Durante la jornada de mañana</u></p>	<p>Mañana de convivencia y desayuno en el paseo marítimo de Torre del Mar <u>Nivel y fecha por concretar</u> <u>Gratuita, a pie.</u> <u>Durante la jornada de mañana</u></p>
<p>Visita de del parque de Torre del Mar que recuerda a víctimas de la 'desbandá', de la Glorieta Norman Bethune y monumento al genocidio de la carretera Málaga-Almería 1937.</p>	<p>Visita de del parque de Torre del Mar que recuerda a víctimas de la 'desbandá', de la Glorieta Norman Bethune y monumento al genocidio de la carretera Málaga-Almería 1937.</p>	<p>Visita de del parque de Torre del Mar que recuerda a víctimas de la 'desbandá', de la Glorieta Norman Bethune y monumento al genocidio de la carretera Málaga-Almería 1937.</p>
<p>Visita al Museo de Vélez-Málaga <u>Nivel y fecha por concretar</u> <u>a pie.</u> <u>Durante la jornada de mañana</u></p>	<p>Visita al Museo de Vélez-Málaga <u>Nivel y fecha por concretar</u> <u>a pie.</u> <u>Durante la jornada de mañana</u></p>	<p>Visita al Museo de Vélez-Málaga <u>Nivel y fecha por concretar</u> <u>a pie.</u> <u>Durante la jornada de mañana</u></p>
<p>Además, participación en actividades de otros departamentos, a petición de los mismos.</p>	<p>Además, participación en actividades de otros departamentos, a petición de los mismos.</p>	<p>Además, después participación en actividades de otros departamentos, a petición de los mismos.</p>

VIII- Medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares para los alumnos que lo precisen.

ATENCION A LA DIVERSIDAD

Del listado proporcionado por el orientador del centro se ha detectado en la **materia de francés** los siguientes casos:

1º B alumna con inteligencia límite, B. S. B., para la cual no se contempla ninguna medida en especial, es un caso de alumna repetidora cuyo problema el año anterior fue el no realizar las actividades de clase a diario, aun cuando se le requirió en múltiples ocasiones, necesita una dinámica en casa de trabajo continuo y asistir a clase pues presenta muchas ausencias.

1º G alumna con síndrome de Asperger A. G. P. para la cual no se contempla ninguna medida en especial pues es una alumna que está atenta en clase, muestra interés y es trabajadora.

2º D alumno TDHA, S. P. S., no precisa medida especial, es trabajador, atento y muestra interés aunque es bastante inquieto en clase.

4º B alumno con dislexia, disgrafía, I. G. R., muestra interés en clase, está atento pero no ha curso francés con anterioridad.

Para la materia de **Valores Éticos**:

1º B alumno con discapacidad leve, compensación TCPNE J. G. V., cuyo principal problema es su absentismo.

- Refuerzo educativo
- Adaptaciones curriculares
- La respuesta educativa a los alumnos mejor dotados

Los alumnos que lo precisen realizarán principalmente actividades de refuerzo a través de la asignación particular de tareas tanto orales como escritas. Será importante que se acostumbren también a trabajar en equipo y que acepten la ayuda que otros compañeros les presten.

Para aquellos alumnos con serios problemas detectados, bien de cursos anteriores, bien en éste, recibirán una adaptación curricular individual de la programación por el equipo docente.

Consideramos que el alumnado está dotado de unos conocimientos lingüísticos en castellano y en su primera lengua extranjera, los cuales les permitirán entrar en una mejor inmersión en su segunda lengua extranjera, tendremos en cuenta la atención a la diversidad, establecida en la evaluación formativa y cíclica.

En todos estos casos la diversidad se dirige en dos sentidos, hacia los alumnos con menos conocimientos y los alumnos ya iniciados, en la búsqueda de un nivel medio que permita el seguimiento conjunto de las clases y evite el aburrimiento por ambos lados.

La atención a la diversidad se materializa en el dinamismo de las clases, la insistencia en el carácter cíclico, la referencia a otros idiomas que no sean el español, el apoyo con actividades o material suplementario a los alumnos que los necesiten o lo soliciten y la adecuación de los trabajos de configuración libre a los distintos niveles de los alumnos.

Hemos de señalar sobre este asunto que el método cuenta con unas fichas de apoyo para reforzar elementos de la lengua y cultura francesas.

ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS

No nos consta ningún alumno con necesidades educativas significativas.

IX- Aspectos diversos. Temas transversales.

Se trata de una serie de temas que han estado siempre muy presentes en la enseñanza de las lenguas extranjeras, ya que aprender otro idioma implica reflexionar sobre múltiples facetas de la vida cotidiana, al tiempo que se compara la realidad extranjera con la propia.

Se introducirán en la dinámica de la clase a través de los libros textos, que en la mayoría de los casos ya lo han previsto, audiciones, visualizaciones, puestas en común... Los materiales textuales o visuales que se utilicen en los procesos de aprendizaje facilitarán el conocimiento de otras formas de organización social, de opiniones sobre problemas compartidos internacionalmente como es el caso de la salud, el consumo, el medio ambiente, la drogodependencia, las situaciones de discriminación y xenofobia..., fomentando en los alumnos y alumnas la adopción de decisiones autónomas y facilitando la madurez con respecto a los valores sociales y morales, cumpliendo así con la normativa vigente en cuanto a la inclusión de los temas transversales.

Incorporamos la referencia normativa al respecto que se hace en el **artículo 6 de Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato:

Artículo 6. Elementos transversales.

1. En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.

2. Las Administraciones educativas fomentarán la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Las Administraciones educativas fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la

libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación. Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

3. Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la **creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario**, así como a la ética empresarial. Las Administraciones educativas fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

4. Las Administraciones educativas adoptarán medidas para que **la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil**. A estos efectos, dichas Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

5. En el ámbito de la educación y la seguridad vial, las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Los temas transversales desde la materia de Francés Segunda Lengua Extranjera:

- **La convivencia entre todos:** Fórmulas de cortesía, relaciones entre alumnos y profesores, respeto a los demás, familia, trabajo voluntario, pluralidad de culturas que cohabitan en Francia. En clase: diálogo, tolerancia, sentido del humor, cooperación.
- **Nuestra salud:** Deportes y vacaciones, vida al aire libre, protección de la naturaleza, alimentación equilibrada.
- **Construyamos la paz:** A través de héroes fantásticos, defensores de la paz y de los más débiles.
- **Aprender a vivir en la sociedad de consumo:** Defensa de los derechos del consumidor, atractivo de los eslóganes.
- **Igualdad de sexos:** Hombres y mujeres en el mundo del trabajo, héroes y heroínas. En clase, rechazo de cualquier prejuicio sexista.
- **Cuidemos nuestro medioambiente:** Importancia de la naturaleza por sí misma y como elemento fundamental

de nuestro ocio, defensa del medio ambiente y de los animales.

- **Conocer nuestro entorno vial:** La educación vial como asignatura escolar
- **Valoremos Europa, un crisol de culturas:** Fiestas y calendario, cultura general, símbolos de la Unión Europea, símbolos de Francia, francofonía.
- **La sociedad del futuro es multicultural:** Lenguas extranjeras, palabras internacionales, préstamos culinarios y lingüísticos, productos y personajes del mundo francófono, celebridades mundiales, sistema escolar en Francia y en otros países, desigualdad de oportunidades, turismo, cursos de idiomas en el extranjero, visión global del mundo (horarios, razas...), personajes de la literatura universal, personajes fantásticos universales.

X-Propuestas de Mejora del Rendimiento Escolar

- Realizar Ejercicios de Comprensión Lectora.
- Realizar Ejercicios de Comprensión Oral.
- Crear un Vocabulario personal añadiendo cada día palabras nuevas en el cuaderno del alumnado.
- Utilizar de una forma ordenada e integrada en la programación los medios audiovisuales.
- Utilizar el soporte informático como medio para adquirir información y para motivar para la generación de conocimientos.
- Organizar actividades Lúdicas para a través de ellas generar una actitud positiva hacia la asignatura.
- Cine Francófono en ocasiones.
- Canciones en Francés en ocasiones.

XI Perspectiva de género

- **Actuaciones programadas para visibilizar a las mujeres y su contribución al desarrollo de las sociedades, poniendo en valor el trabajo que histórica y tradicionalmente han realizado.**

Estas actuaciones están incluidas en los siguientes capítulos de la programación de francés así como en las distintas unidades del método de francés:

- **Bloque 1. Comprensión de textos orales**
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).
- **Bloque 3: Comprensión de textos escritos**
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).
- **Actividades extraescolares: Igualdad de sexos:** Hombres y mujeres en el mundo del trabajo, héroes y heroínas. En clase, rechazo de cualquier prejuicio sexista.
- **Método del francés 1º ESO:** presentación de personajes masculinos y femeninos. Blog de Claire. Unidad O: Personajes que intervienen Mélissa y Léon. B.D. con personajes masculinos y femeninos, ancianos, ancianas, chicos y chicas. El género de las letras del alfabeto. El género de los colores en francés. Unidad 1: Personajes Marion y Pierre. El género de las palabras de la unidad. Artículos definidos: masculino y femenino. Unidad 1 (leçon 3): La escuela en Francia. Escuela republicana, mixta, no sexista. El blog de Claire. Tâche finale: Personajes célebres franceses y francesas. Unidad 2 (leçon 1) Entrevista entre una chica y un chico deportista. Hablar del deporte que chicos y chicas practican. Canción

sobre los gustos, chicos y chicas. Los pronombres personales sujetos, masculinos y femeninos. (leçon 2) El cumpleaños de Méliissa. Formación adjetivos masculinos y femeninos. (leçon 3) Símbolos franceses, estereotipos masculinos y femeninos. Tarjeta de identidad de un chico. Blog de Claire. (leçon 4) Juego de lógica con perritos y perritas. Itinerario de gustos con chicos y chicas. Simón, as de la natación, el deporte en el mundo de chicos y chicas. Tâche finale: collage de chicos y chicas de la clase. Cantantes masculinos y femeninos. Unidad 3 presentación de las acciones de la unidad con chicos y chicas. (leçon 1) Viva la piscina: personajes múltiples, chicos, chicas. (leçon 2) 100% écolos! Entrevista realizada por una señora a un grupo de chicos y chicas. (leçon 3) El blog de Claire. Intervienen un chico Arno y una chica Valentine. (Leçon 4) partido de voleibol mixto, chicos y chicas. Unidad 4 Presentación de las partes del cuerpo con un personaje femenino. (leçon 1) 4 familias distintas, con los distintos miembros de las mismas. Adjetivos posesivos masculinos y femeninos. (leçon2) Locutora de radio chica, publicidad con chico y chica. Apellidos franceses, intervienen chicos y chicas. Nombres y apellidos masculinos y femeninos. El blog de Claire. (leçon 4): ¿Qué edad tienen? : masculinos y femeninos. Juego de diferencias con chicos y chicas. (Unidad 5) ropa de deporte, ropa de chicos y chicas y ropa mixta. Tareas para realizar una fiesta en las que intervienen chicos y chicas. (leçon 3) un fin de semana en París protagonizado por una chica y un chico. El blog de Claire. (Unidad 6) (leçon1) El desayuno que hacen chicos y chicas. (leçon 2) La jornada de Clémentine. (Leçon 3) vacaciones interpretadas por chicas y chicos. El blog de Claire. (leçon4) la fiesta de fin de año, chicos y chicas. Superabuela.

- **Método del francés 2º ESO:** presentación de personajes masculinos y femeninos. (unidad 0) Vuelta al cole de los chicos y chicas. Actividades deportivas y musicales de chicos y chicas. En clase de francés donde intervienen los dos sexos. (Unidad 1) presentación de una serie de fotos de señores y señoras. También de perritos y perritas. (leçon 1) Jóvenes talentos femeninos y masculinos. Nacionalidades en femenino y masculino. Taller de escritura para chicos y chicas. Tâche finale: personajes históricos masculinos y femeninos. (Unidad 2) Allô, Cristal? Chica que interpreta un papel de investigadora. (leçon 2) Diálogo entre Justine y Léo. (Unidad 3) las compras, papel del hombre y de la mujer en las mismas. (Unidad 3) (leçon 4) fiesta en casa de Léo donde asisten tanto chicas como chicos. Tâche finale: top cuisine: para chicos y chicas. (Unidad 4) (leçon 1) La habitación de Marie. A Charlotte le encanta jugar al escondite. (leçon 2) El domingo de Ernesto.
- **Método del francés 4º ESO:** Unida 0: descripción de fotografías donde aparecen tanto chicos como chicas, solos o en grupo. Oxygène ton cerveau: muestra un chico y una chica en la actividad. Blog de Lucie, protagonizado por una chica, como había ocurrido en métodos anteriores con el blog de Claire. Unidad 1 (leçon 1) se trata el tema de viajes en tren por Europa donde aparece una chica viajando sola. Unidad 1 (leçon 2) Texto protagonizado por un chico. leçon 3) aparecen en los textos fotografías protagonizadas casi todas por chicas viajeras. Taller de escritura: anuncio propuesto por Mathias Aragon. Tâche finale: imagen de tres chicas y un chico hablando de viajes. Unidad 2 Estudio del léxico relativo al carácter presentado tanto con formas masculinas como femeninas. (leçon 1) Bonjour la gaffe! historia en la que participan chicos y chicas. El resto de unidades presenta esa misma dinámica.

Programación de valores éticos:

En esta materia se hace tal vez más patente y visible abordar el papel de la mujer, que está presente en las distintas unidades de los niveles en los que imparto valores éticos, 1º y 2º de ESO. Se puede consultar la programación o libro de texto.

- **Medidas y actuaciones contempladas para prevenir situaciones de violencia de género y fomentar prácticas coeducativas.**
- Comparamos el papel y la visión que se tiene de la mujer en sociedades y culturas distintas, notablemente en el Islam y el judaísmo, elementos muy próximos a nosotros tanto por cultura, historia. Estudiamos también algunos textos del manual de francés en los que los chicos y chicas expresaban sus emociones viendo que son distintas y atienden a inquietudes diferentes.

- Se estudian en francés las tareas de casa, en las que participan los chicos y las chicas, se hace un análisis de las mismas y se pregunta el grado de integración de los hermanos y las hermanas en ese tipo de tareas en las casas del alumnado, lleva todo ello a un debate muy amplio y enriquecedor.
 - Vemos el papel de la mujer en el mundo del trabajo, en concreto como trabajadora de la enseñanza, estudiamos y analizamos la vida de una profesora desde el inicio de la jornada laboral hasta que vuelve a su hogar.
 - Evolución de los derechos de la mujer a lo largo de la historia.
 - Reflexionar sobre los derechos de la mujer en Europa.
 - Comparar la situación de las mujeres inmigrantes en Francia con la de las nacidas y con ascendencia en ese país.
 - Debate en clase sobre noticias aparecidas en periódicos franceses relacionadas con la situación de mujeres inmigrantes. Atención especial a los símbolos religiosos.
 - Textos sobre las Olimpiadas en la Antigüedad, se comparan los distintos deportes con los actuales y se ve el papel de la mujer hace varios milenios y en la actualidad.
 - Se estudia la mujer como educadora en las escuelas tradicionales donde del alumnado estaba segregado por sexos y la escuela moderna donde los alumnos y alumnas comparten el mismo espacio y los mismos valores.
 - Celebración del “Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres” (25 Noviembre), en el “Día internacional de la mujer” (8 de Marzo).
- **Actuaciones previstas para compensar el sesgo sexista existente en materiales curriculares y contrarrestar los estereotipos relacionados en diversidad de género, orientación sexual y modelos de familia.**
 - **En la materia de francés** ya se aborda dicho contenido cuando se presenta a la familia y se habla de ella así como las profesiones que los padres y madres desempeñan. Al hablar del país se presenta también las similitudes y diferencias con el caso de España, distintos modelos de matrimonio y familias.
 - **Programación de valores éticos:** Se aborda dicho contenido en múltiples unidades, al hablar de la adolescencia, de los modelos de familia, del papel de la mujer en la Historia, etc. se puede consultar la programación de valores éticos, 1º y 2º de ESO o el libro de texto.
 - Celebración del “Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres” (25 Noviembre), en el “Día internacional de la mujer” (8 de Marzo).

ANEXO I

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE VALORES ÉTICOS PARA 1º y 2º

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1105/2014 de veintiséis de Diciembre por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado:

Valores Éticos.

El valor de la reflexión ética que ofrece la materia Valores Éticos debe centrarse en dotar a los alumnos y alumnas de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales.

Se configura en el marco de la Declaración de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, que propugna los valores que han de sustentar la convivencia social como la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.

La democracia se entiende así, no sólo como un régimen político sino como un estilo de vida, una forma de concebir la existencia que se constituye a partir de un sistema de valores, en definitiva, de una convicción moral que le da significado.

Valores Éticos debe centrarse en dotar al alumnado de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren, con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales.

Un objetivo que habla de características centrales en el ser humano como la capacidad de pensar reflexivamente, de poner en juego su libertad con responsabilidad, de su búsqueda personal de la vida buena, de su necesidad de convivir con los otros procurando solucionar los inevitables conflictos cotidianos de manera pacífica. Busca el compromiso de todos y todas, a través de la consolidación de una conciencia moral cívica aliada a la acción, mediante la praxis, para no sólo mantener sino mejorar el régimen democrático en que vivimos y apostar por una mejor calidad de vida para todo el planeta.

En el currículo básico se contemplan dos partes principales que se desarrollan en seis bloques de contenidos (a los que se ha añadido uno más, el bloque 7, centrado en favorecer las competencias emocionales), tanto para el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, como para el segundo.

La primera parte se centra en la idea de dignidad humana como fundamento de los valores éticos y de la capacidad que el ser humano posee de moldear su propia personalidad y elegir sus acciones, a través del uso de su libertad.

La segunda parte de la materia conduce a la aplicación de los valores éticos en algunos ámbitos de la vida humana. Se anima al docente de la asignatura a que incorpore los problemas más acuciantes de la sociedad contemporánea, que incitan a un posicionamiento ético por parte de la ciudadanía, agravados en muchos casos por el tipo de globalización imperante. Problemas como la desigual distribución de recursos que lleva a situaciones de pobreza extrema de una parte importante de la población del planeta; los conflictos políticos y bélicos, vinculados en gran parte a intereses económicos; la violencia y discriminación ejercidas sobre las mujeres, entre otros.

Valores éticos y el desarrollo de las competencias clave:

Esta materia en su conjunto, contribuye al desarrollo de las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo. Valores Éticos fortalece la competencia en comunicación lingüística (CCL) potenciando el diálogo como pilar esencial, desarrollando habilidades como la escucha activa o la comunicación de sentimientos, ideas y opiniones.

Además, un reto esencial en el siglo XXI es el de la diversidad cultural, que reclama una respuesta ética que procure una convivencia armónica, y que exige valorar el diálogo entre culturas dentro de los parámetros democráticos. Se valora la importancia de una reflexión en el plano moral en relación con la ciencia y la tecnología, con el fin de asegurar que los avances en estos campos y su aplicación no violen el respeto a los derechos humanos ni la protección y conservación del medio ambiente, garantía de la supervivencia de las distintas especies del planeta, aspectos incluidos en la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).

En nuestra sociedad de la comunicación, es importante abrir debates sobre la manera en la que las nuevas tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación, así como

la influencia que tienen en la socialización de las personas o sobre los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías, contenidos que contribuyen al desarrollo de la competencia digital (CD).

La competencia de aprender a aprender (CAA) se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, que favorecen en el alumnado el gusto por el conocimiento y la búsqueda de la verdad.

La educación ética, como base de una pedagogía de la convivencia, guarda una enorme conexión con las competencias sociales y cívicas (CSC) puesto que uno de sus principales objetivos es conseguir mayores cotas de bienestar en las personas y en las sociedades, así como mayores logros en la convivencia y en la práctica del civismo.

Valores Éticos contribuye al desarrollo de la competencia clave conciencia y expresiones culturales (CEC) mediante la reflexión sobre los fundamentos éticos de la sociedad y la toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad.

Valores éticos y transversalidad:

Valores Éticos contribuye al tratamiento de la transversalidad , fortalece el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales capacitando al alumnado para vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que ésta se apoya; estimula el pensamiento crítico en favor de un desarrollo sostenible, que busque combinar el crecimiento económico, la igualdad social y el respeto al medio ambiente; apuesta por la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, haciendo consciente al alumnado de las discriminaciones que han sufrido y aún sufren muchas mujeres en razón del sexo y procurando un compromiso personal para hacerlas desaparecer; promueve la cultura de paz por medio del análisis de los factores disgregadores de la convivencia democrática y la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos; impulsa un adecuado bienestar psicológico y social para el propio alumnado, a lo que contribuye especialmente el desarrollo del bloque sobre competencias emocionales; y fomenta un uso correcto de las nuevas tecnologías, proporcionando herramientas al alumnado para percibir la manipulación a la que, muchas veces, someten los medios de comunicación de masas.

En definitiva, esta materia puede constituir el camino de acceso a la propia identidad moral fundamentada en una conciencia autónoma que, lejos de identificarse con el individualismo, se consolide como soporte de juicios morales basados en principios de justicia, de solidaridad, y de reconocimiento de la dignidad de las otras personas.

Objetivos de Valores Éticos.

La enseñanza de Valores Éticos en la Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocer los rasgos básicos de la moralidad humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y valorando la dignidad y la libertad de las personas como elementos indispensables en su crecimiento y madurez.
2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto activo, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a la violencia que

provocan ciertos estereotipos y prejuicios.

4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores morales que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.

5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.

6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

7. Conocer y apreciar los fundamentos del modo de vida democrático, valorando su horizonte ético de búsqueda incesante de la justicia y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.

8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa y comprometida como medio para lograr un mundo más justo.

9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.

10. Reflexionar sobre las consecuencias sociales y morales que se derivan de los avances científicotecnológicos y, en particular, de su repercusión sobre el medio ambiente y sobre la vida de las diferentes especies del planeta, y desarrollar una actitud cautelosa y crítica ante los medios de comunicación. Valorar críticamente los hábitos personales y sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

11. Desarrollar un pensamiento crítico, criterios propios de actuación fruto de una reflexión ética y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.

12. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.

13. Fomentar la toma de conciencia sobre la postura ética personal a partir del análisis y reflexión sobre las principales teorías éticas.

14. Potenciar un autoconcepto y una autoestima positivos basados en la asunción de los valores democráticos y en el compromiso en la construcción de un mundo más justo.

Estrategias metodológicas.

Se potenciará una metodología interactiva, centrada en la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo, y facilitadora de los procesos de construcción del conocimiento, verbalización e intercambio de ideas; dinámica, que permita la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; motivadora, que incorpore al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y

experiencias; y resolutiva, centrada en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas.

De esta manera, se procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento; adquiera hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, estudio y habilidades para el trabajo en equipo y sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, responsabilidades y límites. El diálogo constituirá una herramienta primordial para el desarrollo de la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos.

Contaremos con una amplia gama de técnicas específicas para desarrollar en el alumnado la reflexión y el análisis de sus valores, entre otras, los dilemas morales, que sirven para suscitar el desarrollo del razonamiento moral a través de una reflexión individual y un posterior debate grupal, en ellos, alumnos y alumnas deben decantarse por alguna de las soluciones dialogadas, uno de los objetivos que se plantea esta técnica es la comprensión de que un mismo dilema puede tener soluciones diferentes y que la postura individual no ha de coincidir necesariamente con los planteamientos del resto del grupo; los buenos ejemplos y la imitación, se trata, a partir de la observación de ciertos personajes públicos, relevantes para los estudiantes, de analizar los valores y principios que rigen sus conductas dentro del contexto de su biografía, la literatura, el cine y otros medios de comunicación pueden ser utilizados en el empleo de esta estrategia; el estudio de casos, donde se muestra una historia que contiene problemas cuya resolución sirve para ilustrar principios generales y buenas prácticas; el análisis crítico de la realidad y los comentarios de texto, que pueden ser utilizados para provocar la discusión, la negociación y la búsqueda de conclusiones en torno a situaciones que impliquen trabajar las actitudes y los valores, así como la reflexión ética sobre problemáticas actuales.

Entendemos «texto» en un sentido amplio: artículos, libros, fotografías, dibujos, películas cinematográficas, spots publicitarios, letras de canciones, música, en definitiva, el mundo como un gran texto que hay que saber interpretar; la técnica de los grupos de discusión, recomendable para solucionar conflictos que padece el aula o el centro, y para llegar a conclusiones sobre temas de interés general; las estrategias de autorregulación de la conducta que permiten el desarrollo emocional y el role-playing, el cual, a través de una dramatización de situaciones problemáticas de naturaleza moral, permite al alumnado ponerse en distintos papeles así como en distintos personajes lo que posibilita abordar puntos de vista diversos y lecturas diferentes ante el mismo suceso.

Existen una variedad de recursos educativos para la consecución de los objetivos de Valores Éticos.

Se recomienda el uso de las tecnologías de la información y la comunicación de modo que el alumnado desarrolle la capacidad de aprender buscando en la red la información útil y sea capaz, al mismo tiempo, de discriminar la información valiosa y fiable de la que no lo es. Conviene también destacar la importancia del cine, los documentales y reportajes audiovisuales y la prensa escrita que acercan las problemáticas de nuestra sociedad al alumnado y que pueden servir de base para una posterior reflexión sobre los valores y cuestiones tratadas en la asignatura. Hay que destacar el valor del ejemplo del docente, imprescindible en todas las materias y especialmente en Valores Éticos pues uno de los aprendizajes más importantes del ser humano se producen por imitación u observación. El profesorado debe dar testimonio de las actitudes y valores democráticos que proclama, de regulación y control de sus emociones, y de resolución pacífica de conflictos. Ha de intentar una coherencia entre su discurso teórico y su discurso práctico.

El currículo básico se estructura en torno a tres ejes.

1.- En primer lugar, pretende cumplir con el mandato de la Constitución española, que fija como objeto de la educación el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales, que deben interpretarse según lo establecido en la

Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los acuerdos internacionales ratificados por España con el fin promover su difusión y desarrollo, garantizando su cumplimiento por toda la humanidad.

2.- En segundo lugar, contribuye a potenciar la autonomía del joven y a prepararlo para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos y la inversión de su propio esfuerzo, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.

3.- Finalmente, contribuye a favorecer la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

En el currículo básico pueden distinguirse dos partes.

1.- La primera se inicia con el estudio de la dignidad de la persona, como fundamento de los valores éticos y la capacidad que ésta posee para elegir sus acciones y modelar su propia personalidad, asumiendo la responsabilidad de ser libre. Seguidamente se plantean las relaciones interpersonales con el fin de entenderlas a partir del respeto y la igualdad, resaltando la naturaleza social del ser humano, la necesidad de desarrollar la capacidad de relación con la comunidad, la importancia de las influencias sociales en el individuo y los límites que suponen para la práctica de su libertad, tomando como criterio normativo de esta relación el respeto a la dignidad y los derechos humanos. Se continúa realizando la reflexión ética acerca de los valores y su relación con la autorrealización humana, su desarrollo moral y el análisis de algunas teorías éticas realizadas por pensadores especialmente significativos.

2.- La segunda parte conduce a la aplicación de los valores éticos en algunos ámbitos de la acción humana; propone el análisis de la relación entre la justicia y la política en el mundo actual, el papel de la democracia, su vinculación con el estado de derecho y la división de poderes, haciendo posible una sociedad que garantice el ejercicio de los derechos humanos para todos sus miembros; continúa con la reflexión sobre los valores éticos que señala la **Constitución Española** y las relaciones que ésta establece entre el Estado y el ciudadano, así como, con el hecho histórico de su integración en la **Unión Europea**; en seguida nos lleva al terreno del **Derecho** y su relación con la **Ética**, destacando el papel de la **Declaración Universal de los Derechos Humanos** como criterio internacional para una justificación ética del Derecho, como instrumento que regule y garantice su cumplimiento, estableciéndose como ideales irrenunciables para la humanidad.

Finalmente, se valora la necesidad de una reflexión acerca de la función de la Ética en lo relativo a la ciencia y la tecnología, la elaboración de códigos deontológicos profesionales y empresariales, con el fin de asegurar que los avances en estos campos y su aplicación no violen el respeto a la dignidad y los derechos humanos, ni a la protección y conservación del medioambiente.

Valores éticos. 1º ciclo ESO Criterios de evaluación Estándares de aprendizaje

1º CURSO y 2º CURSO de ESO

Bloque 1. La dignidad de la persona

Criterios de evaluación:

1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.

2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.

3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.

4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.

5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.

6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.

7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.

8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.

9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.

Estándares de aprendizaje

1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.

1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.

1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.

2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.

2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.

3.1. Explica la concepción kantiana del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.

3.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.

4.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.

5.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.

5.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.

6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.

6.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.

7.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.

7.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.

7.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.

8.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.

8.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.

8.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.

9.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.

9.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

Criterios de evaluación:

1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.

2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.

3. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.

4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.

5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora. 6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.

Estándares de aprendizaje:

1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.

1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.

1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.

2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.

2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.

2.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.

3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.

3.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.

3.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.

4.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.

5.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.

5.2. Muestra, en las relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.

5.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.

5.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.

6.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.

6.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.

6.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.

Bloque 3. La reflexión ética

Criterios de evaluación:

1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.

2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.

3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.

4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.

5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.

6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.

7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.

8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.

9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.

10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.

Estándares de aprendizaje:

1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.

1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.

2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.

2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual

ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.

2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.

3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.

3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.

3.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.

4.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.

4.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.

4.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.

5.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.

5.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.

6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.

6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.

6.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.

6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.

7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.

7.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.

8.1. Enuncia los elementos distintivos de las “teorías éticas” y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.

8.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.

8.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.

9.1. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.

9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.

9.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.

10.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.

10.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.

10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.

Bloque 4. La justicia y la política

Criterios de evaluación:

1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.

2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.

3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”.

4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.

5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.

6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.

7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38) y “los principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52).

8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.

Estándares de aprendizaje

1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.

1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.

2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del

Estado.

2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la “Justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.

3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.

3.2. Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.

3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.

3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.

4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.

4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos. 5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.

5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.

6.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.

7.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.

7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.

7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético. 7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.

8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.

8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos

Criterios de evaluación:

1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.
2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.
3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.
4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.
5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.
6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.
7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.

Estándares de aprendizaje:

- 1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.
- 2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría “iusnaturalista del Derecho”, su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.
- 2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.
- 2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.
- 2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.
- 3.1. Explica la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la

ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.

3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.

3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.

4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.

5.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: - Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. - Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales. - Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad. - Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas. - Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. - Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.

5.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.

6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.

6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.

6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.

6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.

7.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: - Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.

7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

Criterios de evaluación:

1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.

2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.

3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología. 4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.

Estándares de aprendizaje:

1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.

1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.

1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.

2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.

3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.

3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.

4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.

4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.

4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.

Propuesta de recursos y materiales didácticos

- Libros, revistas y periódicos.
- Fotocopias facilitadas por el profesor.

- Cintas de vídeo y audio.
- Acceso a Internet para recabar información.

Actividades

Las que se señalan en la secuencia de contenidos más abajo.

Temporalización

- Primer trimestre (14 sesiones aproximadamente).
- Segundo trimestre (12 sesiones aproximadamente).
- Tercer trimestre (10 sesiones aproximadamente).

Evaluación de la materia y competencias clave:

1.- Evaluación trimestralmente:

- 1.- Las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, social y ciudadana, así como trabajo colaborativo.
- 2.- La competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo.
- 3.- La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y favoreciendo en los alumnos y alumnas el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad: desarrollo de actividades propuestas, tareas de clases y realización de proyecto.
- 4.- La competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación. Participación en debates, exposición de ideas, etc.
- 5.- Competencia matemática: utilizar y relacionar los números para interpretar distintos tipos de información y datos estadísticos.
- 6.- Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico: Tomar conciencia de la influencia que las personas introducen en el medio en el que viven para fomentar el respeto, la conservación y la mejora de la naturaleza.
- 7.- Tratamiento de la información y competencia digital: Buscar, obtener, procesar y comunicar información para transformarla en conocimiento.
- 8.- Autonomía e iniciativa personal: Reforzar la autonomía, la autoestima y la identidad personal. Realizar proyectos de manera individual y colectiva. Construir juicios éticos propios basados en los valores y prácticas democráticos.

2.- Evaluación final...: se evalúa trimestralmente y en las convocatorias finales.

3.- Medidas de recuperación de la materia de valores éticos: El alumnado realizará una prueba ordinaria en cada trimestre, cuya media aritmética tendrá como resultado la calificación en la convocatoria ordinaria de junio, para aquellos cuyo resultado no alcance el aprobado se podrán presentar en la convocatoria extraordinaria del mes de septiembre para la que se podrá prever exámenes y / o presentación de actividades.

CUADRO RESUMEN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EVALUADAS EN 1º Y 2º DE ESO VALORES ÉTICOS

1ª, 2ª y 3ª evaluación	
Instrumentos de evaluación	Competencias evaluadas y bloques de estándares 1, 2, 3, 4, 5, 6
1.- Prueba escrita <u>Bloques contenidos y temas</u> impartidos trimestralmente (50% de la nota)	1.- C. comunicación lingüística (expresión escrita) 2.- C. matemática y c. básicas en c. y tecnología (análisis documentos relativos ciencia y tecnología) 3.- C. digital (utilización medios digitales para el estudio de la materia) 4.- Competencias sociales y cívicas (valores) 5.- conciencia y expresiones culturales (culturas y civilizaciones)
2.- Proyectos propuestos por temas (20 % de la nota)	1.- C. comunicación lingüística (lectura, léxico, sintaxis) 3.- C. digital (utilización medios digitales) 4.- Competencias sociales y cívicas (valores) 5.- conciencia y expresiones culturales (cultura y civilizaciones)
3.- Participación en <u>clase</u> (15 % de la nota)	1.- C. comunicación lingüística (audio, lectura, intervención, interacción, proyectos, ejercicios, tareas) 3.- C. digital (pizarra digital. Actividades TIC. Doc. audiovisuales) 4.- Competencias sociales y cívicas (interés, respeto normas) 5.- conciencia y expresiones culturales (cultura y civilizaciones)
4.- Cuaderno de clase (15% de la nota)	6.- Competencia para aprender a aprender (audio, lectura, intervención, interacción, proyectos, ejercicios, tareas) 7.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (intervención, interacción, proyectos, tareas)

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA VALORES ÉTICOS.

Actividades complementarias: Participación en la organización de conmemoraciones y celebraciones coincidiendo con fechas señaladas en el Centro.

Actividades extraescolares:

- **La convivencia entre todos:** Fórmulas de cortesía, relaciones entre alumnos y profesores, respeto a los demás, familia, trabajo voluntario, pluralidad de culturas. En clase: diálogo, tolerancia, sentido del humor, cooperación.
- **Nuestra salud:** Deportes y vacaciones, vida al aire libre, protección de la naturaleza, alimentación equilibrada.
- **Construyamos la paz:** A través de héroes fantásticos, defensores de la paz y de los más débiles.
- **Aprender a vivir en la sociedad de consumo:** Defensa de los derechos del consumidor, atractivo de los eslóganes.
- **Igualdad de sexos:** Hombres y mujeres en el mundo del trabajo, héroes y heroínas. En clase, rechazo de cualquier prejuicio sexista.
- **Cuidemos nuestro medioambiente:** Importancia de la naturaleza por sí misma y como elemento fundamental de nuestro ocio, defensa del medio ambiente y de los animales.
- **Conocer nuestro entorno vial:** La educación vial como asignatura escolar
- **Valoremos Europa, un crisol de culturas:** Fiestas y calendario, cultura general, símbolos de la Unión Europea.

- **La sociedad del futuro es multicultural:** Lenguas extranjeras, préstamos culinarios y lingüísticos, celebridades mundiales, sistema escolar en otros países, desigualdad de oportunidades, turismo, cursos de idiomas en el extranjero, visión global del mundo (horarios, razas...), personajes de la literatura universal, personajes fantásticos universales.

I trimestre	II trimestre	III trimestre
<p>Desarrollo de los temas transversales siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La convivencia entre todos: • Igualdad de sexos. • Nuestra salud. • Aprender a vivir en la sociedad de consumo. • Igualdad de sexos. • Conocer nuestro entorno vial. • Valoremos Europa, un crisol de culturas. • La sociedad del futuro es multicultural. 	<p>Desarrollo de los temas transversales siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La convivencia entre todos: • Igualdad de sexos. • Nuestra salud. • Aprender a vivir en la sociedad de consumo. • Igualdad de sexos. • Conocer nuestro entorno vial. • Valoremos Europa, un crisol de culturas. • La sociedad del futuro es multicultural. 	<p>Desarrollo de los temas transversales siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La convivencia entre todos: • Igualdad de sexos. • Nuestra salud. • Aprender a vivir en la sociedad de consumo. • Igualdad de sexos. • Conocer nuestro entorno vial. • Valoremos Europa, un crisol de culturas. • La sociedad del futuro es multicultural.
<p>Profesorado acompañante: Rafael Jurado Pérez, otros profesores por concretar</p>	<p>Profesorado acompañante: Rafael Jurado Pérez, otros profesores por concretar</p>	<p>Profesorado acompañante: Rafael Jurado Pérez, otros profesores por concretar</p>
<p>Visita al Centro comercial El Ingenio <u>Nivel y fecha por concretar</u> <u>Gratuita, a pie.</u> <u>Durante la jornada de mañana</u></p>	<p>Visita al Centro comercial El Ingenio <u>Nivel y fecha por concretar</u> <u>Gratuita, a pie.</u> <u>Durante la jornada de mañana</u></p>	<p>Visita al Centro comercial El Ingenio <u>Nivel y fecha por concretar</u> <u>Gratuita, a pie.</u> <u>Durante la jornada de mañana</u></p>
<p>Mañana de convivencia y desayuno en el paseo marítimo de Torre del Mar <u>Nivel y fecha por concretar</u> <u>Gratuita, a pie.</u> <u>Durante la jornada de mañana</u></p>	<p>Mañana de convivencia y desayuno en el paseo marítimo de Torre del Mar <u>Nivel y fecha por concretar</u> <u>Gratuita, a pie.</u> <u>Durante la jornada de mañana</u></p>	<p>Mañana de convivencia y desayuno en el paseo marítimo de Torre del Mar <u>Nivel y fecha por concretar</u> <u>Gratuita, a pie.</u> <u>Durante la jornada de mañana</u></p>
<p>Visita de del parque de Torre del Mar que recuerda a víctimas de la 'desbandá', de la Glorieta Norman Bethune y monumento al genocidio de la carretera Málaga-Almería 1937.</p>	<p>Visita de del parque de Torre del Mar que recuerda a víctimas de la 'desbandá', de la Glorieta Norman Bethune y monumento al genocidio de la carretera Málaga-Almería 1937.</p>	<p>Visita de del parque de Torre del Mar que recuerda a víctimas de la 'desbandá', de la Glorieta Norman Bethune y monumento al genocidio de la carretera Málaga-Almería 1937.</p>
<p>Visita al Museo de Vélez-Málaga <u>Nivel y fecha por concretar</u> <u>a pie.</u></p>	<p>Visita al Museo de Vélez-Málaga <u>Nivel y fecha por concretar</u> <u>a pie.</u></p>	<p>Visita al Museo de Vélez-Málaga <u>Nivel y fecha por concretar</u> <u>a pie.</u></p>

<u>Durante la jornada de mañana</u>	<u>Durante la jornada de mañana</u>	<u>Durante la jornada de mañana</u>
Además, participación en actividades de otros departamentos, a petición de los mismos.	Además, participación en actividades de otros departamentos, a petición de los mismos.	Además, después participación en actividades de otros departamentos, a petición de los mismos.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE VALORES ÉTICOS DE 1º DE ESO

Secuenciación de contenidos por trimestre :

PRIMER TRIMESTRE : 70 días de clase (14 horas de valores éticos)

Contenidos y su secuenciación.		
B I	La dignidad de la persona	
Tema 1	Contenidos	Dignidad y relaciones interpersonales: Tener dignidad. Hacernos dignos de respeto. @ Internet – consultas
Tema 1	Contenidos	Dignidad y relaciones interpersonales: Relaciones interpersonales responsables. Nuestras relaciones @ Internet – consultas
Tema 1	Taller de valores	Aplica tus competencias: los Juegos Paralímpicos, un ejemplo. Los valores en la historia: una unión para la dignidad de todas las personas. @ Internet – consultas
	Proyecto	Emprender/Aprender : Elaboramos un « Manual » con normas de buena educación @ Internet – consultas
B II	La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales	
Tema 2	Contenidos	Individuo y sociedad: Somos individuos. La sociedad @ Internet – consultas
Tema 2	Contenidos	Individuo y sociedad: Algunos riesgos de la socialización. Tus amistades y tú @ Internet – consultas
Tema 2	Taller de valores	Aplica tus competencias: los peligros del comportamiento gregario. Las juventudes Hitlerianas Los valores en la historia: la resocialización forzada. @ Internet – consultas
	Proyecto	Protegemos la diversidad lingüística: Lenguas en peligro. @ Internet – consultas
Tema 3	Contenidos	La relación con los demás: La convivencia en la familia Las relaciones de amistades @ Internet – consultas
Tema 3	Contenidos	La relación con los demás: La conducta en el centro escolar Conflictos en nuestras relaciones @ Internet – consultas

Tema 3	Taller de valores	Aplica tus competencias : Castigo por ciberacoso Los valores en la historia: Malala Yousafzai @ Internet – consultas
	Proyecto	Elaboramos un reportaje: Consejos. @ Internet – consultas
B III	La reflexión ética.	
Tema 4	Contenidos	Moral y ética: Qué es lo moral. Somos morales por naturaleza @ Internet – consultas
Tema 4	Contenidos	Moral y ética: Características de lo moral. La ética @ Internet – consultas
Tema 4	Taller de valores	Aplica tus competencias : Dejar ganar a quien lo merece más que tú Los valores en la historia: Éticas materiales y éticas formales. @ Internet – consultas
	Proyecto	Nos hacemos voluntarios : Voluntariado @ Internet – consultas
Tema 5	Contenidos	Los valores éticos : La realidad y los valores Características de los valores @ Internet – consultas
Tema 5	Contenidos	Los valores éticos : Intención y obligación morales Enseñanza y aprendizaje de valores @ Internet – consultas

SEGUNDO TRIMESTRE : 60 días de clase (12 horas de valores éticos)

Contenidos y su secuenciación		
(B III)	(La reflexión ética)	
Tema 5	Taller de valores	Aplica tus competencias: Jugar con la dignidad humana Los valores en la historia: Epicuro y el hedonismo
	Proyecto	Representamos una escena: Acción @ Internet – consultas
B IV	La justicia y la política	
Tema 6	Contenidos	La ciudadanía en una democracia : Política y ciudadanía La ciudadanía @ Internet – consultas
Tema 6	Contenidos	La ciudadanía en una democracia : Política y ciudadanía La ciudadanía @ Internet – consultas
Tema 6	Taller de valores	Aplica tus competencias: Principios de la propaganda. Los valores en la historia: El sufragismo

		@ Internet – consultas
	Proyecto	Realizamos una encuesta : Modelo de encuesta @ Internet – consultas
Tema 7	Contenidos	¿Qué es una constitución?: La constitución es « ley de leyes » Los Estados constitucionales @ Internet – consultas
Tema 7	Contenidos	La ley y la división de poderes La Constitución española de 1978 @ Internet – consultas
Tema 7	Talleres de valores	Aplica tus competencias: A más, menos, y a menos, más. Los valores en la historia: El nacimiento de los Estados Unidos de América. @ Internet – consultas
	Proyecto	Dibujamos un cómic : Independencia y fundación de los Estados Unidos de América.+ @ Internet – consultas
B IV	Los valores éticos, el derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos	
Tema 8	Contenidos	Normas morales, leyes y derecho : ¿Podemos vivir sin normas? La ley y las normas morales. @ Internet – consultas
Tema 8	Contenidos	Normas morales, leyes y derecho : ¿Qué es el derecho ? Teorías jurídicas @ Internet – consultas
Tema 8	Taller de valores	Aplica tus competencias: Sentencias « con clase » Los valores en la historia: El precio justo y el « derecho de gentes » @ Internet – consultas
	Proyecto	Realizamos un juicio: Organización del tribunal
Tema 9	Contenidos	Los derechos humanos : ¿Qué son los derechos humanos ? La Declaración Universal de los Derechos Humanos. @ Internet – consultas
Tema 9	Contenidos	Los derechos humanos : Historia de los derechos humanos Violación de los derechos humanos @ Internet – consultas

TERCER TRIMESTRE : 50 días de clase (10 horas de valores éticos)

Contenidos y su secuenciación		
B IV	Los valores éticos, el derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos	
Tema 9	Taller de valores	Aplica tus competencias: Si fueras un espía.... Los valores en la historia: El derecho a la vivienda @ Internet – consultas
	Proyecto	Ideamos una campaña publicitaria: Algunas pautas. @ Internet – consultas
B V	Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología	
Tema 10	Contenidos	Dimensión moral de la ciencia y de la tecnología: El progreso científico Un problema para cada solución @ Internet – consultas
	Contenidos	Dimensión moral de la ciencia y de la tecnología: El sueño roto Medios y fines @ Internet – consultas
Tema 10	Taller de valores	Aplica tus competencias: ¿Un mal menor ? Los valores en la historia: Deforstar la Amazonia @ Internet – consultas
	Proyecto	Organizamos una campaña de reciclaje : Vamos a reciclar @ Internet – consultas
Tema 11	Contenidos	Problemas del avance tecnológico : La era atómica Tecnología y medioambiente @ Internet – consultas
	Contenidos	Problemas del avance tecnológico : La tecnoadicción La sociedad tenodependiente @ Internet – consultas
Tema 11	Taller de valores	Aplica tus competencias: ¿Ayudar o huir? Los valores en la historia: El reto de acabar con el hambre @ Internet – consultas
	Proyecto	Realizamos un reportaje de investigación: Investigamos sobre la industria farmacéutica @ Internet – consultas
B VI	Competencias del desarrollo socio-personal	

Tema 12	Contenidos	Emociones y sentimientos: Las emociones Inteligencia y emociones @ Internet – consultas
Tema 12	Contenidos	Emociones y sentimientos: El control de las emociones Los demás y nosotros @ Internet – consultas
Tema 12	Taller de valores	Aplica tus competencias: ¿Legítima defensa ? Los valores en la historia: La personalidad y los valores éticos @ Internet – consultas
	Proyecto	Redactamos una ley : Ley de legítima defensa @ Internet - consultas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA VALORES ÉTICOS DE 1º ESO POR COMPETENCIAS CLAVE:

1ª, 2ª y 3ª evaluación	
Instrumentos de evaluación	Competencias evaluadas
1.- Prueba escrita <u>Bloques contenidos y temas</u> impartidos trimestralmente (50% de la nota)	1.- C. comunicación lingüística (expresión escrita) 2.- C. matemática y c. básicas en c. y tecnología (análisis documentos relativos ciencia y tecnología) 3.- C. digital (utilización medios digitales para el estudio de la materia) 4.- Competencias sociales y cívicas (valores) 5.- conciencia y expresiones culturales (culturas y civilizaciones)
2.- Proyectos propuestos por temas (20 % de la nota)	1.- C. comunicación lingüística (lectura, léxico, sintaxis) 3.- C. digital (utilización medios digitales) 4.- Competencias sociales y cívicas (valores) 5.- conciencia y expresiones culturales (cultura y civilizaciones)
3.- Participación en clase (15 % de la nota)	1.- C. comunicación lingüística (audio, lectura, intervención, interacción, proyectos, ejercicios, tareas) 3.- C. digital (pizarra digital. Actividades TIC. Doc. audiovisuales) 4.- Competencias sociales y cívicas (interés, respeto normas) 5.- conciencia y expresiones culturales (cultura y civilizaciones)
4.- Cuaderno de clase (15% de la nota)	6.- Competencia para aprender a aprender (audio, lectura, intervención, interacción, proyectos, ejercicios, tareas) 7.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (intervención, interacción, proyectos, tareas)

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE VALORES ÉTICOS DE 2º DE ESO

Secuenciación de contenidos por trimestre :

PRIMER TRIMESTRE : 70 días de clase (14 horas de valores éticos)

Contenidos y su Secuenciación	
B I	La dignidad de la persona

Tema 1	Contenidos	Ser adolescente: Entre la infancia y la juventud Conócete a ti mismo @ Internet – consultas
Tema 1	Contenidos	Ser adolescente : Grupos de adolescentes Tener personalidad @ Internet – consultas
Tema 1	Taller de valores	Aplica tus competencias : La fábula de la rana y el alacrán Los valores en la historia: Alcanzar la mayoría de edad. @ Internet – consultas
	Proyecto	Me conozco a mí mismo: La ventana de Johari @ Internet – consultas
B II	La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales	
Tema 2	Contenidos	Solución de conflictos: Actuamos con inteligencia Saber relacionarse @ Internet – consultas
Tema 2	Contenidos	Solución de conflictos : Pensar bien, decidir mejor Resolvemos los conflictos @ Internet – consultas
Tema 2	Taller de valores	Aplica tus competencias : ¿Obedecerías una orden criminal ? Los valores en la historia: Los pacificadores @ Internet – consultas
	Proyecto	Grabamos un vídeo sobre los buenos hábitos: Elaboramos un documental @ Internet – consultas
Tema 3	Contenidos	Nos respetamos : Iguales y diferentes Respetar a los demás. @ Internet – consultas
Tema 3	Contenidos	Nos respetamos : Hacernos respetar La discriminación @ Internet – consultas
Tema 3	Taller de valores	Aplica tus competencias : Salvar a Sufiya Los valores en la historia: Francisco de Goya, pintor de los derechos humanos @ Internet – consultas
	Proyecto	Las jornadas del respeto: Calendario de los derechos. @ Internet – consultas

B III	La reflexión ética.	
Tema 4	Contenidos	La libertad: Libertad, esa necesidad Libertad de quién y para qué @ Internet – consultas
Tema 4	Contenidos	La libertad: El ser humano racional y libre Libertad y derechos humanos @ Internet – consultas
Tema 4	Taller de valores	Aplica tus competencias : La edad de voto Los valores en la historia: La sociedad abierta y sus enemigos @ Internet – consultas
	Proyecto	Creamos un programa de televisión : ¡En el aire! @ Internet – consultas
Tema 5	Contenidos	Sociedad, libertad y valores : Tendencias del ser humano Valores éticos y valores cívicos @ Internet – consultas
Tema 5	Contenidos	Sociedad, libertad y valores : Los valores en la democracia Educación y ciudadanía @ Internet – consultas

SEGUNDO TRIMESTRE : 60 días de clase (12 horas de valores éticos)

Contenidos y su secuenciación		
(B III)	(La reflexión ética)	
Tema 5	Taller de valores	Aplica tus competencias: El valor cívico de un ser humano Los valores en la historia: La justicia como imparcialidad según Rawls @ Internet – consultas
	Proyecto	Representamos una escena: Acción @ Internet – consultas
B IV	La justicia y la política	
Tema 6	Contenidos	Derechos humanos y constituciones: La ONU y los derechos humanos Democracia y Estado de derecho @ Internet – consultas
Tema 6	Contenidos	Derechos humanos y constituciones: Estados constitucionales La Constitución y los valores @ Internet – consultas
Tema 6	Taller de valores	Aplica tus competencias: Leni Riefenstahl. Frank Capra.

		Los valores en la historia: Sudáfrica: reconciliación a través del deporte. @ Internet – consultas
	Proyecto	Diseñamos un juego de mes: El Trivial autonómico @ Internet – consultas
Tema 7	Contenidos	La Unión Europea: Cada vez más países Cómo funciona la Unión Europea @ Internet – consultas
Tema 7	Contenidos	La Unión Europea: La cuestión de la soberanía La ciudadanía de la Unión Europea @ Internet – consultas
Tema 7	Talleres de valores	Aplica tus competencias: ¿Piratas ? Los valores en la historia : Los valores éticos de la Unión Europea @ Internet – consultas
	Proyecto	Coaching : <i>Coach</i> para el primer día de reunión parlamentaria @ Internet – consultas
B IV	Los valores éticos, el derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos	
Tema 8	Contenidos	Hacia la libertad y la igualdad : La esclavitud y la servidumbre Revoluciones y fin de la esclavitud @ Internet – consultas
Tema 8	Contenidos	Hacia la libertad y la igualdad : El machismo El feminismo @ Internet – consultas
Tema 8	Taller de valores	Aplica tus competencias: ¿Qué es el teléfono 016 ? Los valores en la historia: Teresa de Calcuta, el valor de una mujer @ Internet – consultas
	Proyecto	Reivindicamos la igualdad: La Semana de la Igualdad
Tema 9	Contenidos	Los retos de los derechos : La pobreza en el mundo Solidaridad internacional @ Internet – consultas
Tema 9	Contenidos	Los retos de los derechos: Las guerras y los genocidios La comunidad internacional @ Internet – consultas

TERCER TRIMESTRE : 50 días de clase (10 horas de valores éticos)

Contenidos y su secuenciación.		
B IV	Los valores éticos, el derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos	
Tema 9	Taller de valores	Aplica tus competencias: Bajo el poder de un tirano. Naturaleza de la tiranía. Los valores en la historia: Kampuchea, un país sin derechos @ Internet – consultas
	Proyecto	Analizamos la situación de los derechos humanos en el mundo: Distribución de la pobreza en el mundo Conflictos actuales en el mundo @ Internet – consultas
B V	Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología	
Tema 10	Contenidos	El poder de la información : la ciencia y la ética: Saber es poder La posibilidad de saber @ Internet – consultas
	Contenidos	El poder de la información : la ciencia y la ética: El mal uso del saber La auténtica sabiduría @ Internet – consultas
Tema 10	Taller de valores	Aplica tus competencias: La responsabilidad científica Los valores en la historia: Físicos para la guerra y para la paz @ Internet – consultas
	Proyecto	Realizamos una encuesta: Ciencia social para detectar discriminaciones @ Internet – consultas
Tema 11	Contenidos	Tecnología y ética : La Primera Revolución Industrial La Segunda Revolución Industrial @ Internet – consultas
	Contenidos	Tecnología y ética : La Tercera Revolución Industrial Saber usar la tecnología @ Internet – consultas
Tema 11	Taller de valores	Aplica tus competencias: ¿El móvil en clase? Los valores en la historia: La denuncia de la explotación laboral @ Internet – consultas
	Proyecto	Realizamos un comité de ética: La ética empresarial @ Internet – consultas

B VI		Competencias del desarrollo socio-personal
Tema 12	Contenidos	Forjar el carácter: La prudencia Proponerse metas @ Internet – consultas
Tema 12	Contenidos	Forjar el carácter: Tolerar la frustración Llegar a tener nuestra personalidad @ Internet – consultas
Tema 12	Taller de valores	Aplica tus competencias: La historia de superación de Daniel Stix, el protagonista del anuncio de Cola-Cao. Los valores en la historia: La nobleza de carácter y el valor @ Internet – consultas
	Proyecto	Inventamos un código de conducta : Código de conducta para jóvenes de Bill Gates @ Internet - consultas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA VALORES ÉTICOS DE 2º ESO POR COMPETENCIAS CLAVE:

1ª, 2ª y 3ª evaluación	
Instrumentos de evaluación	Competencias evaluadas
1.- Prueba escrita <u>Bloques contenidos y temas impartidos trimestralmente</u> (50% de la nota)	1.- C. comunicación lingüística (expresión escrita) 2.- C. matemática y c. básicas en c. y tecnología (análisis documentos relativos ciencia y tecnología) 3.- C. digital (utilización medios digitales para el estudio de la materia) 4.- Competencias sociales y cívicas (valores) 5.- conciencia y expresiones culturales (culturas y civilizaciones)
2.- Proyectos propuestos por temas (20 % de la nota)	1.- C. comunicación lingüística (lectura, léxico, sintaxis) 3.- C. digital (utilización medios digitales) 4.- Competencias sociales y cívicas (valores) 5.- conciencia y expresiones culturales (cultura y civilizaciones)
3.- Participación en <u>clase</u> (15 % de la nota)	1.- C. comunicación lingüística (audio, lectura, intervención, interacción, proyectos, ejercicios, tareas) 3.- C. digital (pizarra digital. Actividades TIC. Doc. audiovisuales) 4.- Competencias sociales y cívicas (interés, respeto normas) 5.- conciencia y expresiones culturales (cultura y civilizaciones)
4.- Cuaderno de clase (15% de la nota)	6.- Competencia para aprender a aprender (audio, lectura, intervención, interacción, proyectos, ejercicios, tareas) 7.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (intervención, interacción, proyectos, tareas)

Vélez-Málaga, a treinta y uno de octubre de 2019